



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

SEDE  
ESMERALDAS

**DIRECCIÓN DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN EN INNOVACION  
EDUCATIVA**

**TRABAJO DE FIN DE MÁSTER**

**INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA UNA ENSEÑANZA DE  
CALIDAD EN LA UNIDAD EDUCATIVA 17 DE DICIEMBRE**

**PREVIO AL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:  
CALIDAD E INCLUSIÓN EN LA ENSEÑANZA**

**AUTOR:**

**ERIKA VALENCIA MÉNDEZ**

**ASESOR:**

**Msc. Manuel González Berruga.**

**Esmeraldas, Mayo de 2023**

**Tribunal de graduación**

Inclusión educativa para una enseñanza de calidad en la unidad educativa 17 de diciembre.

**Autora:** Erika Valencia Méndez

**ASESOR (A)**

Manuel González Berruga

f\_\_\_\_\_

Annabelle Medina Godoy

**LECTOR 1**

f\_\_\_\_\_

Marjorie Perlaza Rodríguez

**LECTORA 2**

f\_\_\_\_\_

Washington David Puente

**DIRECTOR DE POSGRADO**

f\_\_\_\_\_

Alex David Guashpa

**SECRETARIO GENERAL PUCESE**

f\_\_\_\_\_

**Esmeraldas, Mayo de 2023**

## **DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD**

Quien suscribe, **Erika Valencia Méndez**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0802990580, declaro que los resultados obtenidos en la investigación que presento como informe final, previo a la obtención del título de **MAGISTER EN INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN**, son absolutamente originales, auténticos y personales.

En tal virtud, declaro que el contenido, las conclusiones y los efectos legales académicos que se desprenden del trabajo propuesto de investigación y luego de la redacción de este documento son y serán de mi exclusiva responsabilidad legal y académica.

**Erika Valencia Méndez**

C.C Nro . 0802990580

**Certificación**

Yo, **Manuel González Berruga** en calidad de Asesor del Trabajo Final del Máster, CERTIFICO que la estudiante Erika Valencia Méndez ha incorporado las sugerencias al trabajo de investigación titulado “Inclusión educativa para una enseñanza de calidad en la unidad educativa 17 de diciembre”, por lo que autorizo su presentación ante el Tribunal de acuerdo a lo que establece el reglamento de la PUCESE.

MSc. Manuel González Berruga

**ASESOR**

### **Dedicatoria**

El presente trabajo de investigación se lo dedico primeramente a Jehová Dios, por darme la sabiduría, perspicacia y dedicación necesaria para culminar esta maestría, por iluminar y bendecir en cada paso que doy.

Es mi deseo como agradecimiento dedicarle mi trabajo a mi madre Bertha Dora Méndez Quiñonez por apoyarme en todo el transcurso de mis inicios en los estudios a quien le debo todo lo que soy como persona: mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para lograr alcanzar mis metas. Gracias por su ayuda incondicional, lecciones, sagacidad y amor.

A mi querido asesor Msc. Manuel González Berruga por impulsarme en el transcurso de su profesorado al realizar investigaciones, por la ayuda, amabilidad y guía ofrecida durante la elaboración de esta investigación.

A mis hijas Leidy, Clariley, Dora y mi esposo amado Simón Chica quienes me otorgaron las fuerzas necesarias para seguir adelante y no desmayar ante las dificultades que se presentaban.

A mis compañeros de trabajo, estudios y estima, quienes me apoyaron en este largo camino de preparación académica.

## **Agradecimiento**

Agradezco en primer lugar a Jehová Dios, por darme la sabiduría, perspicacia y dedicación necesaria para culminar esta maestría, por iluminar y bendecir en cada paso que doy y la oportunidad de cumplir este sueño anhelado.

Agradezco a mis padres, por darme: la confianza, el apoyo moral, sus consejos incondicionales, todo lo que me ha llevado a seguir adelante.

A mis hijas Leidy, Clariley, Dora y mi esposo amado Simón Chica por ser los motores y mi fuerza de inspiración.

A mi asesor Msc. Manuel González Berruga, por su energía y dedicación, quien con su conocimiento, experiencia, filosofía y motivación ha contribuido en el proceso que me ha permitido culminar mi estudio con éxito.

Puedo indicar que son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional y les agradezco: su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida, muchas gracias.

## Resumen

El presente Trabajo de Fin Máster estableció como objetivo diseñar un plan de mejora que favorezca la inclusión educativa y la calidad educativa en los estudiantes de la unidad educativa 17 de Diciembre” del recinto San Pedro.

La metodología que implementó el estudio fue desde el paradigma cuantitativo, enfoque descriptivo exploratorio, diseño de investigación no experimental. Para el estudio diagnóstico en relación a la percepción de los docentes frente a la inclusión educativa, se utilizó el índice de inclusión que adaptó el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, denominado “programa de educación inclusiva con calidad, construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad”. El cuestionario se divide en 4 gestiones y cada gestión contiene unos descriptores. Los encuestados tenían tres opciones de respuestas (siempre, algunas veces y no se hace). El cuestionario se aplicó a 17 docentes, de los cuales tres (3) del sexo masculino y catorce (14) del sexo femenino.

Los resultados arrojaron que existen debilidades en la percepción de los docentes y miembros del DECE en algunos descriptores de la gestión directiva, académica y administrativas, puesto que las respuestas que giraban alrededor de “no se hace” o “algunas veces” estuvieron entre el 50% y 60 % de los encuestados. Partiendo lo anterior se establece una propuesta de intervención titulada “Plan de mejoramiento en los procesos de Inclusión educativa”, en la unidad educativa 17 de diciembre del recinto San Pedro. El plan contiene el problema priorizado en cada gestión, objetivo operativo, acciones concretas, resultados esperados y responsables.

**Palabras clave:** Inclusión educativa, autoevaluación institucional, plan de mejora y calidad educativa.

### **Abstract**

This Master's Thesis set as its objective to design an improvement plan that favors educational inclusion and educational quality in the students of the December 17" educational unit of the San Pedro enclosure.

The methodology that implemented the study was from the quantitative paradigm, exploratory descriptive approach, non-experimental research design. For the diagnostic study in relation to the perception of teachers in the face of educational inclusion, the inclusion index adapted by the Ministry of National Education of Colombia was used, called "quality inclusive education program, building institutional capacity for attention to diversity." The questionnaire is divided into 4 procedures and each management contains some descriptors. Respondents had three options of answers (always, sometimes and it is not done). The questionnaire was applied to 17 teachers, of which three (3) are male and fourteen (14) are female.

The results indicated that there are weaknesses in the perception of teachers and DECE members in some descriptors of managerial, academic and administrative management, since the responses of not being made or sometimes were 50% and 60% of the respondents. Based on the above, an intervention proposal entitled "Plan for improvement in the processes of educational inclusion" is established, in the December 17 educational unit of the San Pedro enclosure. The plan contains the prioritized problem in each management, operational objective, concrete actions, expected and responsible results.

**Keywords:** Educational inclusion, institutional self-assessment, improvement plan and educational quality.

## Índice de contenidos

Tribunal de graduación .....	ii
Declaración de autenticidad y responsabilidad.....	iii
Certificación.....	iv
Dedicatoria.....	13
Agradecimiento.....	14
Resumen.....	15
Abstract.....	16
Índice de contenidos .....	17
Índice de tablas .....	19
Índice de figuras.....	20
1. Introducción .....	21
1.1. Presentación del Tema .....	21
1.2. Planteamiento y Formulación del Problema .....	22
1.3. Justificación de la Propuesta .....	24
1.4. Objetivos .....	25
1.4.1. Objetivo General.....	25
1.4.2. Objetivos Específicos.....	25
1.5. Hipótesis de Acción .....	26
2. Marco Teórico.....	27
2.1. Bases teórico - científicas .....	27
2.1.1. Modelo de prescindencia .....	27
2.1.2. Modelo médico - rehabilitador.....	27
2.1.3. Modelo social de la diversidad funcional .....	28
2.1.4. De la integración escolar a la inclusión educativa .....	28
2.1.5. Autoevaluación Institucional en la inclusión educativa para la calidad de la educación .....	31
2.1.6. Calidad Educativa .....	32
2.1.7. Marco legal de la Inclusión Educativa.....	34
2.1.7.1. Marco Internacional .....	34
2.1.7.2. Marco Nacional.....	36
2.2. Antecedentes .....	37
3. Marco Metodológico.....	41
3.1. Contexto de la investigación.....	41
3.2. Metodología de la Investigación.....	41
3.3. Población y Muestra .....	42
3.3.1. Población.....	42

3.4. Objetivos del Estudio Diagnóstico.....	43
3.5. Hipótesis .....	43
3.6. Variables de Estudio .....	44
3.7. Técnicas e Instrumentos Utilizados .....	44
3.8. Procedimientos para la recolección y análisis de Datos .....	51
4. Análisis e Interpretación de los Resultados .....	51
4.1. Análisis de Datos .....	51
4.2. Discusión de los Datos.....	56
5. Propuesta Metodológica.....	59
5.1. Diseño de la propuesta.....	59
5.1.1. Objetivos .....	59
5.1.1.1. Objetivo general.....	59
5.1.1.2. Objetivos específicos .....	59
5.1.2. Temporalización .....	59
5.1.3. Planificación de la propuesta de intervención .....	60
5.1.3.1. Descripción de la propuesta (plan de mejora).....	61
5.1.4. Diseño de la evaluación de la propuesta .....	66
6. Conclusiones .....	67
7. Limitaciones y prospectiva .....	69
7.1. Limitaciones.....	69
7.2. Prospectiva.....	69
Referencias Bibliográficas .....	70
Anexos .....	73

### Índice de tablas

<b>Tabla 1:</b> <i>Dimensiones del índice de inclusión</i> .....	32
<b>Tabla 2:</b> <i>Definición y/o posición sobre Inclusión educativa</i> .....	34
<b>Tabla 3:</b> <i>Definición y/o posición sobre calidad educativa</i> .....	34
<b>Tabla 4:</b> <i>Características de la población</i> .....	43
<b>Tabla 5:</b> <i>Características de la muestra</i> .....	43
<b>Tabla 6:</b> <i>Gestiones y descriptores</i> .....	45
<b>Tabla 7:</b> <i>Gestión directiva, descriptores y opciones de respuesta</i> .....	45
<b>Tabla 8:</b> <i>Gestión académica, descriptores y opciones de respuesta</i> .....	47
<b>Tabla 9:</b> <i>Gestión administrativa, descriptores y opciones de respuesta</i> .....	49
<b>Tabla 10:</b> <i>Gestión uso de la comunidad, descriptores y opciones de respuesta</i> .....	50
<b>Tabla 11:</b> <i>Fortalezas en la percepción de los docentes en las gestiones</i> .....	51
<b>Tabla 12:</b> <i>Debilidades en la percepción de los docentes en la gestión directiva.</i> .....	54
<b>Tabla 13:</b> <i>Debilidades en la percepción de los docentes en la gestión académica.</i> .....	55
<b>Tabla 14:</b> <i>Debilidades en la percepción de los docentes en la gestión administrativa.</i> .....	55
<b>Tabla 15:</b> <i>Necesidades identificadas en cada gestión</i> .....	56
<b>Tabla 16:</b> <i>Planificación de la propuesta</i> .....	60
<b>Tabla 17:</b> <i>Plan de mejora unidad educativa fiscal, 17 de Diciembre” del recinto San Pedro.</i> .....	61
<b>Tabla 18:</b> <i>Descripción de evaluación de la propuesta</i> .....	66

**Índice de figuras**

No se encuentran elementos de tabla de ilustraciones.

## 1. Introducción

### 1.1. Presentación del Tema

La práctica educativa desarrollada por el docente a lo largo de la historia de la educación, se ha fundamentado en un modelo pedagógico, con el objetivo de responder al tipo de hombre que se deseaba formar en cada época. En este orden, los procesos de enseñanza y aprendizaje han tenido su base en un modelo pedagógico tradicional, conductual, cognitivista y el que se práctica en la actualidad en muchas instituciones educativas el socio constructivista.

A mediados del siglo XX, la práctica educativa se desarrollaba bajo una pedagogía tradicional, en el que se consideraba al estudiante como una tabula rasa o una “mente vacía”, por el que se tenía que depositar el conocimiento. La función del docente, al que se le consideraba como aquel que poseía la verdad absoluta, consistía en la transmisión mecánica y catedrática de la información. El estudiante escuchaba y reproducía el conocimiento. Al respecto, Adoumieh Coconas (2013), citando a Moore (1998) expresa que la pedagogía tradicional se trata de una situación de entrenamiento o adoctrinamiento del estudiante. En este sentido, se refiere según De Zubiria Samper (2006) de un modelo hetero estructurante.

Con la crítica de grandes pedagogos y psicopedagogos como Juan Jacobo Rousseau, Pestalozzi, Froebel, León Tolstoi y otros, surge el movimiento de la Escuela Nueva y posteriormente el modelo constructivista, en que los roles del que enseña y aprende, cambia radicalmente. En este modelo, el docente reconoce que el estudiante producto de sus experiencias de vida y de las interacciones con otras personas, posee conocimiento que puede aportar en los espacios académicos. El docente participa en los procesos formativos como mediador y guía en los diferentes espacios formativos. Al respecto Bernheim (2011) manifiesta:

Básicamente puede decirse que el individuo tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores (p.7).

El modelo constructivista modificó los vicios que se presentaban en la pedagogía tradicional y permitió una participación más activa del estudiante en su proceso de aprendizaje. La práctica educativa bajo este paradigma se fundamentó en grandes pedagogos y psicólogos como David Ausubel y su teoría de Aprendizaje Significativo, Lev Vygotsky y

la Zona de Desarrollo Próximo, también conocido como la “teoría del andamiaje”, Howard Gardner y las inteligencias múltiples, Jerome Brunner, entre otros.

El modelo constructivista es conocido y definido por De Zubiría Samper (2010) como una pedagogía dialogante Inter estructurante, que considera que el conocimiento se construye por fuera de la escuela, pero que es reconstruido de manera activa en interacción con el otro a partir del diálogo pedagógico entre el estudiante, el saber y el docente y que para que ello es condición indispensable contar con la mediación adecuada de un maestro, que favorezca de manera intencionada y trascendente el desarrollo integral del estudiante.

La práctica pedagógica bajo el modelo constructivista y todas aquellas teorías para enseñanza, además de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, basándose en el diagnóstico, análisis, planificación, toma de decisiones, plan de mejora y evaluación de dicho proceso, determina para las instituciones educativas la calidad educativa (Parreño, 2019, p.4).

Sin embargo, en su artículo el efecto de la calidad docente, Bodero (2014) señala algunos principios relacionados con la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales con discapacidad o no.

En primer lugar, especifica que la estructura del sistema educativo, especialmente el currículo, debe adaptarse a las diferentes capacidades, intereses y expectativas de los alumnos.

En segundo lugar, está la propia profesión docente, que asegura las condiciones para el aprendizaje, la formación básica y continua, y el reconocimiento profesional.

Partiendo de los indicadores de Bodero (2014) el docente juega un papel importante en su práctica educativa para incidir en la calidad educativa en el contexto de la atención a la diversidad. El presente trabajo de fin de máster, esta direccionada a la inclusión educativa para una enseñanza de calidad en la unidad educativa 17 de Diciembre” del recinto San Pedro, partiendo de los resultados de un proceso de autoevaluación en cuatro gestiones mediante el índice de inclusión adaptado del país de Colombia.

## **1.2. Planteamiento y Formulación del Problema**

La gran mayoría de las instituciones educativas de Latinoamérica transitaron de la educación especial, a la integración escolar y de esta a la denominada inclusión educativa. El país de Ecuador no fue ajeno a este proceso; sin embargo, a diferencia de otras naciones continua ofreciendo educación especializada, atención pedagógica directamente a estudiantes

con NEE asociadas a la discapacidad y favoreciendo la inclusión educativa a estudiantes con NEE no asociada a la discapacidad. En cada una de estas ofertas educativas existe una estructura organizacional definida, en cabeza del rector, en la que el equipo del Departamento de Consejería Estudiantil –DECE- y el profesor juega un papel fundamental en la atención a la población estudiantil, en especial a aquellos que presentan una discapacidad.

Ecuador en las últimas décadas ha hecho cambios importantes, como la creación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural del Ecuador -LOEI- el cual tuvo como uno de sus principales objetivos de reconfigurar el sistema formativo para promover la calidad de la educación en todos los sentidos. Sin embargo, Pacheco y Juárez (2020) citando a Rivas, Viteri y Estrada (2011) expresan que la calidad educativa ha sido un tema que genera mucha controversia y opiniones producto de la calidad de la misma. Los autores expresan que el Ecuador, desde siempre ha cargado con un nivel de educación deficiente, lo que resulta preocupante para una sociedad que se encuentra en vías de desarrollo, ya que, la educación es uno de los pilares fundamentales para forjar una nación exitosa y libre (p.6).

Por otra parte, en relación a la calidad educativa, Ecuador pese a esfuerzos realizados a nivel presupuestal en Educación, los resultados no han sido los esperados. Franco, Parrales y Baux (2022) coinciden en decir que la calidad de la educación se ha visto deteriorada por factores políticos principalmente. Muchos profesores que ingresan al sistema educativo no cuentan con las competencias necesarias para la formación en primera infancia, adolescentes y jóvenes, lo que consideran gravísimo, en especial para los niveles inicial y básica, que requiere maestros de formación y vocación.

En la unidad educativa “17 de Diciembre” del recinto San Pedro, frente a la calidad en la educación no ha sido ajeno a lo descrito en párrafos anteriores. En la actualidad con base a reuniones desarrolladas en los diferentes niveles educativos se han presentado las siguientes situaciones.

En primer lugar, los docentes manifiestan que no se encuentran capacitados para favorecer adecuados procesos de inclusión educativa a los más de 50 estudiantes con NEE que tiene la unidad educativa. Esto se traduce en herramientas para identificar dificultades que se estén presentando en las áreas del desarrollo, estrategias pedagógicas para responder a heterogeneidad del grupo de estudiantes, realización de adaptaciones curriculares, evaluaciones pedagógicas diferenciadas y manejo de ciertas situaciones a nivel comportamental. En procesos de autoevaluación los docentes han manifestado que la planta física de la unidad educativa crea lo que se denomina barreras arquitectónicas o físicas. En

otras palabras, crea obstáculos para la accesibilidad y movilidad de la población con discapacidad física.

Aterrizando en la situación que presenta el grado de 5to de EGB, en la que se tiene 14 estudiantes con NEE, la docente a cargo no ha podido adelantar la realización del Documento Individual de Adaptaciones Curriculares – DIAC – y por lo tanto los procesos educativos que respondan a las necesidades, habilidades e intereses de los estudiantes no se han desarrollado bajo los principios que exige el Ministerio de Educación Nacional del Ecuador- MinEduc - en relación a la inclusión educativa y lineamientos a nivel internacional.

Lo anteriormente descrito desde el ámbito nacional y más exactamente desde lo institucional en la unidad educativa “17 de Diciembre” del recinto San Pedro, llevaron a la autora del presente proyecto de fin de máster, a plantearse las siguientes preguntas:

¿Cuál es la importancia de conocer la percepción de los docentes y miembros del DECE en las cuatro gestiones del índice de inclusión?

¿Qué impacto tiene en la calidad educativa los resultados de la implementación del índice de inclusión?

### **1.3. Justificación de la Propuesta**

Las instituciones educativas en la gestión académica y directiva, tienen como premisa inicial en el desarrollo de los procesos el objetivo número 4 de desarrollo sostenible – ODS – que indica expresamente que se debe garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. En el objetivo se resalta el concepto de calidad frente a la atención a un grupo de estudiantes heterogéneos, lo cual se convierte para la autora del presente TFM, en la principal razón para el desarrollo de este. En otras palabras, como la articulación de procesos de inclusión educativa favorece la calidad de la educación en los estudiantes la unidad educativa “17 de Diciembre” del recinto San Pedro, en el que se encuentran estudiantes con NEE asociadas y no a la discapacidad.

El presente trabajo de fin de máster es de gran importancia para los docentes puesto que les permitirá apropiarse de los procesos de inclusión educativa. Es decir, poseer las competencias para identificar dificultades que se presentan en los estudiantes, realizar informes pedagógicos descriptivos que permitan establecer diferencias entre la edad cronológica y la edad mental, diseñar estrategias pedagógicas para dar respuesta a la

diversidad en el aula de clases. En este punto, para el equipo docente permitirá el conocimiento pedagógico, didáctico y legal frente a la inclusión educativa.

En segundo lugar, es de gran importancia para los estudiantes, en especial para aquellos que están en inclusión educativa, puesto que, al describir sus necesidades e intereses, permitirá que se le realice las adaptaciones curriculares que se reflejarán en la elaboración del Documento Individual de Adaptaciones Curriculares –DIAC-.

Por otra parte, desde la justificación teórica el TFM para la unidad educativa 17 de Diciembre” del recinto San Pedro, será un antecedente valioso, que generará una reflexión profunda en relación a los procesos de inclusión educativa y como estos guardan relación con la calidad educativa. Permitirá, además, que otros profesionales de la educación y el área terapéutica, sigan profundizando en este campo. Es importante resaltar que en la literatura se encuentra mucha información que ayudará a fundamentar y alimentar el proyecto.

Desde la justificación metodológica la autora tiene la autorización de la rectora para desarrollar los procedimientos que el TFM requiera. Además, cuenta con la población - docentes y miembros del DECE- para la aplicación de instrumentos de recolección de la información.

Por último, desde la justificación práctica permitirá relacionar las dos variables – inclusión educativa y calidad educativa-. El propósito del Trabajo de fin de máster es determinar cómo procesos educativos, favorecen la calidad educativa. En este orden en el marco teórico se presentará el marco conceptual y lo antecedentes investigativos como base del TFM.

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1. Objetivo General.**

Diseñar un plan de mejora que favorezca la inclusión educativa y la calidad educativa en los estudiantes de la unidad educativa 17 de Diciembre” del recinto San Pedro.

### **1.4.2. Objetivos Específicos.**

- Identificar referentes teóricos del concepto de calidad educativa y educación inclusiva que fundamente el proyecto de investigación.
- Identificar la percepción de los docentes frente a la inclusión educativa.
- Desarrollar el plan de mejora con los datos obtenidos en el estudio.

### **1.5. Hipótesis de Acción**

La percepción de los docentes es baja en relación a las acciones de inclusión educativa en las cuatro gestiones de la unidad educativa "17 de Diciembre" del recinto San Pedro.

## **2. Marco Teórico**

A continuación, se presentan las bases teóricas científicas que fundamentan el presente trabajo de fin de máster. Para el desarrollo de esta se tomaron las variables inclusión educativa y autoevaluación institucional. En la primera se describen los modelos de atención a la población con discapacidad a lo largo de la historia hasta aterrizar en la definición de inclusión educativa. En el segundo, se define la autoevaluación institucional y se describen cada una de las gestiones que se evalúan para establecer un diagnóstico institucional sobre procesos de inclusión educativa.

### **2.1. Bases teórico - científicas**

Todo profesional que trabaja en el campo educativo para poder comprender el proceso de inclusión educativa, debe conocer los modelos de atención que se desarrollaron a lo largo de la historia en relación a las personas con discapacidad. En las líneas siguientes se describe los modelos de atención de acuerdo a cada momento histórico.

#### **2.1.1. Modelo de prescindencia**

Este modelo según Lizama (2012) se fundamentó basado en dos puntos de partida, uno relacionado con la causa de la discapacidad y el otro con el papel de las personas con discapacidad en la sociedad. Respecto a la primera, explica que las causas que originaron la invalidez fueron religiosas, es decir, castigo de los dioses, el pecado de los padres del discapacitado en general, o una advertencia del discapacitado. una deidad que, a través de una deformidad congénita, puede ser una advertencia de que el pacto ancestral se rompe y se avecina una tragedia.

En cuanto al segundo supuesto, que identifica el rol humano con su utilidad, partía de la idea de que el discapacitado no tenía nada que aportar en el contexto de su interacción, que era improductivo y por lo tanto se transformaba a sí mismo, sería una carga tanto para sus padres como para la sociedad misma.

#### **2.1.2. Modelo médico - rehabilitador**

El modelo médico presenta como única causa de discapacidad, la condición patológica del individuo y deja de lado los factores sociales o externos al paciente. En este modelo según Bonilla (2019) los impedimentos físicos y cognitivos dejaron de ser considerados castigos divinos e iniciaron a comprenderse como enfermedades que podían recibir tratamientos, por lo que, las personas que presentaban alguna dolencia, no necesitaban

ser apartadas de la sociedad. Fue así como el modelo de prescindencia descrito anteriormente pasó a ser sustituido por el modelo médico o de rehabilitación, en los que se fundamenta posiciones y actitudes en la actualidad.

En este modelo las causas de la discapacidad ya no son religiosas sino científicas y las personas con discapacidad dejan de ser consideradas inútiles respecto de las necesidades de la comunidad y, siempre que sean rehabilitadas, pueden tener algo que aportar (Peñas Felizzola, 2013).

### **2.1.3. Modelo social de la diversidad funcional**

En este modelo en lugar de entender la discapacidad como una carencia de la persona que se debe remediar con la intención de insertarla la sociedad, se pasa a mirar las deficiencias como un producto social, resultado de las interacciones entre la persona y un entorno no concebido para él. Lizama (2012) expresa que el modelo social pone el interés en la rehabilitación de una sociedad, que ha de ser concebida y diseñada para hacer frente a las necesidades de todas las personas, gestionando las diferencias e integrando la diversidad.

Desde este modelo citando a Maldonado (2013) manifiesta que las políticas emancipadoras, cobran relevancia y significado las posiciones sobre persona y sujeto, y los derechos humanos consideran los argumentos necesarios y oportunos para sacar de los límites a la persona con discapacidad e integrarlo dentro de la sociedad como un ser social fundamental. De este modo el problema de la discapacidad no está en el individuo sino en la sociedad que lo rodea, en el contexto que lo acoge o lo excluye.

El mismo autor plantea que el modelo social caracteriza a la persona con discapacidad a partir del cuerpo y el entorno inmediato, es decir la familia. En el primero más que identificar qué tan completo está anatómicamente y qué tan cerca funcione de acuerdo con la norma, las personas que optan por poner en práctica este modelo se concentran en descubrir las habilidades y las capacidades que este individuo ha desarrollado con el cuerpo que posee, para luego, mediante procedimientos sistemáticos, fortalecerlas. El segundo, tiene en cuenta el proceso por el cual pasa la familia al recibir la noticia de que uno de ellos ha sufrido una lesión o dificultad que conllevará en una discapacidad.

### **2.1.4. De la integración escolar a la inclusión educativa**

Los modelos de atención a la discapacidad, en especial el último denominado modelo social, originó en el contexto educativo dos procesos muy importantes: la integración escolar y posteriormente la inclusión educativa. En el primero, los estudiantes con discapacidad se

vincularon a las escuelas ordinarias de los sectores cercanos a su hogar, derrumbando con esto las barreras físicas y la exclusión que se presentaban en las escuelas especiales. Los estudiantes con discapacidad estaban inmersos en los procesos de enseñanza y aprendizaje al igual que el resto de los estudiantes. Al respecto Dubrovsky (2005) expresa:

Cuando nos referimos a los procesos de integración escolar, se habla del contacto que se establece entre la educación especial y la educación común con el propósito de ofrecer transitar la escolaridad en el ámbito de la educación común a aquellos niños y jóvenes que tradicionalmente fueron exclusivamente sujetos de la educación especial (p. 19).

Aunque la integración escolar favoreció la interacción socioeducativa entre estudiantes – estudiantes y estudiantes – profesor, los maestros no estaban preparados para comprender la condición del estudiante con discapacidad, relacionados con los ritmos y/o estilos de aprendizaje y la actitud para responder a comportamientos desadaptativos que se presentaban al interior del aula. Al respecto Plancarte Cansino (2017) expresa que la integración mostró sus ineficiencias y límites en relación al modelo que la originó (médico) y dio origen a un nuevo concepto, la inclusión.

La experiencia de la integración escolar llevó a pedagogos, psicopedagogos, sociólogos, curriculistas, entre otras a repensar los procesos educativos, que respetaran la condición del estudiante con discapacidad. En este orden de ideas surge el concepto de inclusión educativa.

Para Plancarte Cansino (2017) la inclusión educativa está relacionada con el acceso, la participación y los logros de todos los alumnos, con especial interés en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados. Implica transformar la cultura, las políticas y las prácticas de las instituciones educativas para atender la diversidad de necesidades educativas de todos los estudiantes. Se evidencia en la definición la importancia de la participación y aprendizaje, no solo de la persona con discapacidad, si no del todos los estudiantes sin exclusión alguna.

Por otra parte, dos de los mayores exponentes de la inclusión educativa, Booth y Ainscow (2000), definen la inclusión educativa como un conjunto de procesos dirigidos a aumentar la participación de los aprendices en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas. Para estos autores, la inclusión implica que las instituciones educativas realicen

una reflexión profunda sobre lo que se puede realizar para mejorar y/o fortalecer el aprendizaje y la participación de todos.

La filosofía de la inclusión según Plancarte Cansino (2017), citando a Blanco (2008) defiende una educación eficaz para todos, sobre la base de que los centros educativos deben atender y satisfacer las necesidades de toda la población infantil, sin etiquetar o categorizar al estudiante por sus características personales, psicológicas o sociales. Significa también una visión diferente de la educación, basada en la heterogeneidad, no en la homogeneidad, y donde el foco está en desarrollar un proceso de aprendizaje que valore y respete la diversidad, enriqueciendo los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La inclusión educativa, con sus bases legales, pedagógicas y didácticas, define a nivel institucional unas características que lo identifiquen. A continuación, Plancarte Cansino (2017), citando a Torres (2010) se describen.

- a) La inclusión educativa hace parte de un proceso social más amplio y no se establece en el campo de la educación. Promueve la aceptación de todos los estudiantes al resaltar sus diferencias y enfatizar sus similitudes.
- b) Exige que la institución ha de practicar nuevos valores que forme parte de una política educativa de igualdad de oportunidades para todos (no excluye).
- c) Permite incrementar la participación activa (social y académica) de los estudiantes y minimizar los procesos de exclusión.
- d) d) Significa crear un contexto de aprendizaje inclusivo desarrollado a partir del contexto del currículo común.
- e) e) exigir la reorganización de las escuelas y el acercamiento institucional. Es un proceso que nunca acaba, que está en constante reflexión y no un estado.

Esta última característica es la que permite que las instituciones educativas año tras año realicen procesos de autoevaluación institucional para determinar cómo están los procesos en cada uno de las gestiones. A continuación, se aborda el concepto de autoevaluación institucional.

### **2.1.5. Autoevaluación Institucional en la inclusión educativa para la calidad de la educación**

El proceso de autoevaluación institucional es un ejercicio que las instituciones educativas año tras años deben desarrollar, con la participación de la comunidad educativa, liderado por el director/rector educativo, para determinar cómo están en cada una de sus gestiones. La autoevaluación es un proceso de análisis y de reflexión, que se realiza para luego proponer un plan de mejora. Es un proceso que dirige la gestión de los actores de la comunidad educativa y les brinda herramientas que facilitan la toma de decisiones para mejorar la calidad de su servicio (Guía Metodológica para la construcción participativa del Proyecto Educativo del Ministerio de Educación).

En otras palabras, es un proceso de mirarse y ser mirado. En la primera se miran los docentes y directivos docentes y en la segunda la mirada proviene de los alumnos y sus representantes (padres de familia). El objetivo fundamental de estas miradas (internas y externas) es la identificación de debilidades que deben ser fortalecidos y falencias que deben ser superadas, para mejorar la calidad del servicio educativo.

La importancia de la autoevaluación institucional es que motiva a reflexionar sobre lo qué se hace, cómo se hace y para qué se hace, facilita la coordinación vertical y horizontal, impulsa el diálogo y la participación, permite tomar decisiones justificadas y pensadas, ayuda a incidir sobre lo que se considera en lo sustancial, corregir errores, motiva a identificar el esfuerzo en lo esencial, promueve aprender nuevas cosas, se convierte en un ejemplo para todos los actores de la comunidad educativa e impulsa el perfeccionamiento de los docentes.

Dentro del procedimiento, después de diligenciar cada uno de los instrumentos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional del Ecuador, el equipo directivo y docente, realizan la estrategia del FODA, es decir identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Las debilidades y amenazas en las diferentes áreas permitirán realizar un plan de mejoramiento, con responsabilidades, tiempos de ejecución y evidencias una vez superado.

Finalmente, el proceso de autoevaluación es un proceso pedagógico – administrativo, que tiene como intención mejorar o fortalecer la atención educativa que se le brinda a los estudiantes. En el contexto de la inclusión educativa países de Europa y algunas experiencias realizadas en Suramérica implementan el Índice de Inclusión, que permite reconocer los procedimientos relacionados con la población con discapacidad.

El Índice como ejercicio ayuda en la evaluación detallada del centro y su relación con sus comunidades y con el contexto en el que se desarrolla en el que participan los directivos, docentes, padres o tutores y estudiantes. Este proceso en sí mismo contribuye al desarrollo inclusivo de la escuela, porque se basa en la reflexión sobre lo que ya se sabe y alienta a seguir investigando. Se basa en conceptos como "barreras para el aprendizaje y la participación", "recursos para apoyar el aprendizaje" y "apoyar la participación y la diversidad".

El proceso de autoevaluación desde el Índice se dirige a sus tres dimensiones.

**Tabla 1:**

*Dimensiones del índice de inclusión*

DIMENSIÓN	DEFINICIÓN
Política inclusiva	Se refiere a los planes o programas que se planean e implementan en la institución educativa para cambiarla.
Práctica inclusiva	Se basan en lo que se enseña en el aula y cómo se enseña y se aprende.
Cultura inclusiva	Guarda relación con los planes o programas que en él se planifican e implementan para cambiarlo.

**Nota:** Tomado de la guía para la educación inclusiva desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares.

Aunque en el Ecuador no se ha adaptado el Índice de inclusión, como lo hizo el país de Colombia, es una herramienta valiosísima para proceso de autoevaluación institucional en inclusión educativa.

### **2.1.6. Calidad Educativa**

La calidad educativa de las instituciones es medida desde diferentes enfoques. Para algunas dependen de los resultados de pruebas realizadas por los estudiantes en el último nivel educativo, denominada en el Ecuador Ser Bachiller o por las pruebas externas como el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos – PISA -. En relación a estas últimas, Ecuador realizó en el año 2017 las pruebas PISA – D, como preámbulo para la realización del examen a desarrollarse en el año 2024. En esta el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Ineval) presentó los resultados de las pruebas, en el que el 49% de los estudiantes alcanzaron el nivel 2 en lectura, el 43% en Ciencias y el 29% en matemática. Es evidente que los resultados no fueron los esperados a pesar de la inversión económica en el presupuesto nacional que ha realizado el gobierno en el sector educativo.

Para otros pensadores la calidad de la educación, guarda relación con la cualificación y desempeño docente, que desarrolle el currículo en los tiempos estipulados, respondiendo a

la diversidad de estudiantes en el aula de clases. Al respecto Córdor y Bunci (2019), manifiestan.

La calidad del desempeño docente debe dirigirse en primera instancia en el ser humano, docente, en la reflexión constante de cómo enseña, así como en la creación de necesidades externas e internas para fortalecer la práctica pedagógica. Es decir, en la determinación de un compromiso personal y social capaz de romper las barreras del conformismo, estado de confort, hacia la investigación y mejora continua (p.4).

Por otra parte, para el Servicio de Acreditación Ecuatoriano (SAE) hablar de calidad en la educación se refiere al funcionamiento eficaz de los centros de enseñanza y el control que tienen sobre sus procesos, así como la correcta gestión de los mismos (Pacheco y Juárez 2020, p. 11).

Es evidente que, frente al desarrollo social, económico y desde la innovación educativa, aún sigue siendo complejo definir la calidad educativa. Sin embargo, teniendo presente la meta a alcanzar en los objetivos de desarrollo sostenible en la agenda 2030, es este caso el relacionado al sector educativo que indica que las instituciones educativas deben garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, la calidad educativa debe responder al desarrollo de currículo, a la implementación de estrategias pedagógicas que respondan a la diversidad y la transferencia del conocimiento en los diferentes contextos donde se desenvuelven el estudiante, lo que se conoce como competencia.

Chairez, Araiza y Ornelas (2016), señala que una de las características más importantes en la medición de la calidad de la educación es el proceso de autoevaluación en el que participa la comunidad educativa. Al respecto, destaca un estudio realizado en México bajo el título de Actividad docente y calidad pedagógica, cuyos autores, aplicando los instrumentos y técnicas de la metodología de la investigación, concluyen que la escuela necesita una intervención activa tanto de directivos, docentes y estudiantes, en el entrenamiento, donde cada actor debe explicar su papel y representarlo de la mejor manera.

Para culminar las bases teórica – científicas que fundamentan los dos conceptos del presente TFM, la autora presenta definiciones de diferentes autores sobre la inclusión educativa y calidad educativa.

**Tabla 2:***Definición y/o posición sobre Inclusión educativa*

<b>AUTOR (ES)</b>	<b>DEFINICIÓN / POSICIÓN</b>
Navarro Mateu y Espino Bravo (2012).	Desde el enfoque inclusivo, se traslada la visión de una atribución causal del alumno a una mirada hacia la unidad educativa. En este sentido se comprueba que el aprendizaje y rendimiento de los estudiantes no es exclusivamente responsabilidad de sí mismos y de sus capacidades/habilidades, sino de la capacidad de interactuar con las actividades que, sistemáticamente, le son ofrecidas por parte de la comunidad educativa en la que se encuentra.
González, Medina y Estupiñan (2017).	Un fundamento importante de la escuela inclusiva, lo constituye el relacionado con principio de la normalización que define la necesidad de que el alumno se forme en las condiciones más normales posibles, en el contexto menos restrictivo y excluyente, más socializador y desarrollador posible.
Hurtado (2016).	La inclusión educativa se comprende como “una búsqueda incesante de mejores formas de responder a la diversidad. Se trata de aprender a vivir con la diferencia y de aprender a enriquecer las experiencias derivadas de las diferencias
Pibaque-Pionce et al. (2018).	La participación educativa requiere de un sistema único para todos, lo que requiere el diseño del currículo, metodologías aplicadas, estrategias didácticas, infraestructuras y estructuras organizativas del sistema educativo. En este contexto, la escuela inclusiva se presente como una comunidad educativa que precisa la construcción de una profunda transformación de un proceso de reducción de la exclusión.

Se presenta a continuación definiciones y/o posiciones en relación a la calidad educativa.

**Tabla 3:***Definición y/o posición sobre calidad educativa*

<b>AUTOR (ES)</b>	<b>DEFINICIÓN / POSICIÓN</b>
García Colina, Juárez Hernández y Salgado García (2018).	La escuela de calidad es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y emocionales, teniendo presente su nivel socioeconómico, el contexto familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para lograr esos resultados.
Sánchez, Castillo-Pérez y Martínez-Lazcano (2022).	La calidad educativa se define como un nivel avanzado para la realización de objetivos institucionales y está se caracteriza por su contribución a la preservación de la cultura y la historia, el desarrollo económico y la evolución de sociedad.
Iñiguez, Tobón, Ramírez y Granados (2020).	La calidad educativa se encuentra relacionada con el discurso de las políticas educativas, a su vez estas son definidas como el conjunto de decisiones y acciones con el propósito de lograr cambios dentro de un sistema educativo
Labadie (2007).	Los contenidos de calidad educativa serían, entonces, aquellos que respondan tanto a las necesidades locales de formación de los estudiantes, en todos los niveles y en todas las edades, como a los desarrollos más complejos de la producción intelectual universal.

## **2.1.7. Marco legal de la Inclusión Educativa**

### **2.1.7.1. Marco Internacional**

El fundamento legal internacional de la inclusión educativa a lo largo de la historia ha estado relacionado con los modelos de intervención a los estudiantes con discapacidad descritos en el primer apartado. Son muchos los acuerdos internacionales, leyes y normas que

favorecen los derechos de la población infantil y con especial atención a aquellos que presentan una condición de discapacidad. A continuación, se presentan aspectos importantes.

La declaración de los derechos del niño establecido en el año 1959, aprobada por la asamblea general de las naciones unidas el 20 de noviembre. En el preámbulo se expresa:

Partiendo que el niño o niña, por su falta de madurez física y mental, requiere protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, antes y después del nacimiento (Illanes, 2010).

En la convención de Las Naciones Unidas acordaron en 1990 que el objetivo es que un bebé pueda vivir una vida completamente independiente en la sociedad (Casanova Rodríguez, 2011). En el marco de la Conferencia Mundial de Jomtien celebrada en Tailandia en el mismo año, se elaboró la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, cuyo propósito es fortalecer la universalidad del acceso a la educación básica para todos mediante la promoción de la igualdad. (Bravo, 2006).

En 1994, se emitió la Declaración de Salamanca, la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales –NEE -, Acceso y Calidad, que resultó en un acuerdo global sobre la integración de los estudiantes con NEE en las escuelas ordinarias. (DE ACCION, M. A. R. C. O. DECLARACION DE SALAMANCA).

La Carta Social Europea de mayo de 1996, defiende el derecho a la igualdad de trato y de oportunidades de todas las personas y especialmente el derecho de las personas con discapacidad a la integración social y en la participación efectiva en la vida comunitaria (artículo 15),

En diciembre del mismo año (1996), al final del programa Helios II, se adoptó la Carta de Luxemburgo sobre la escuela para todos, que reconocía la necesidad de orientación de los niños con discapacidad, igualdad de oportunidades, integración de las clases principales, apoyo para niños con problemas de aprendizaje. La posibilidad de obtener profesores especiales y herramientas didácticas adecuadas para la formación permanente; apoya el aprendizaje de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la calidad de vida y lograr la independencia, recomendando la implicación de los padres en todas las etapas del proceso educativo y de desarrollo. (Casanova Rodríguez, 2011).

La declaración de Roma en el año 2002, El informe publicado por los países del Sur de Europa reafirma una vez más el compromiso de los representantes de los consejos nacionales de discapacidad de los países mencionados con la educación para todos y afirma que los procesos educativos deben darse en el sistema educativo común de los países; En otras palabras, los sistemas educativos deben diseñar programas para personas con

necesidades educativas especiales que tengan en cuenta la gama completa de necesidades del alumnado.

El convenio de la ONU en el 2006, que promueve, protege y asegura el disfrute pleno e igualitario de todos los derechos humanos y libertades esenciales por parte de todos los sujetos con discapacidad (aproximadamente el 10 por ciento de la población mundial) y promueve el respeto por su propia dignidad humana (Gil, 2007).

En el año 2006 se da la primera convención sobre los derechos de los sujetos con discapacidad. En esta se da un verdadero reconocimiento de las personas con esta condición, después de transitar por un largo camino de la marginación, para lograr el reconocimiento por medio de un instrumento de derecho internacional, de carácter vinculante y obligatorio para los Estados partes (Parra, 2010).

### ***2.1.7.2. Marco Nacional***

El derecho a la educación sin importar la condición del ser humano, es un privilegio que goza todo ciudadano en el país ecuatoriano, desde su nacimiento hasta alcanzar niveles de formación universitaria. Este se encuentra consagrado en la Constitución de la República, en el que se expresa.

Art. 26.- La educación es un derecho de los seres humanos a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Hace parte de un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad, inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

En otro aparte, en el artículo 47 se establece lo siguiente: El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera articulada con la sociedad y la familia, realizará lo pertinente para la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración en la sociedad.

Finalmente, en el artículo 343, la constitución de la república del Ecuador dispone que el sistema nacional de educación favorecerá una visión intercultural que guarde relación con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

En la Ley Orgánica de Discapacidad se menciona los siguientes artículos:

Artículo 30 Educación Especial y Específica: El consejo Nacional de Igualdad de Discapacidad coordinara con las respectivas autoridades competentes en materia de

educación, el diseño, la elaboración y la ejecución de los programas de educación, formación y desarrollo progresivo del recurso humano necesario para brindar la atención integral a las personas con discapacidad, procurando la igualdad de oportunidades para su integración social.

La educación inclusiva en el marco del Código de la Niñez y Adolescencia, determina que se garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos.

La Ley Orgánica de Discapacidades procurando la protección de un grupo de atención prioritaria determina el derecho a una educación inclusiva en los artículos siguientes.

Art. 27.- Derecho a la educación: El Estado procurará que las personas con discapacidad puedan acceder, permanecer y culminar, dentro del Sistema Nacional de Educación y del Sistema de Educación Superior, sus estudios, para obtener educación, formación y/o capacitación, asistiendo a clases en un establecimiento educativo especializado o en un establecimiento de educación escolarizada, según el caso

La Ley Orgánica de Educación Intercultural decreta:

Art. 47.- Educación para las personas con discapacidad. - Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz.

La Autoridad Educativa Nacional velará porque esas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimento para el acceso a la educación.

El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje.

El marco legal antes mencionado tiene como la educación de sus habitantes y la inclusión en todos los ámbitos de desarrollo, los cuales son el social, educativo y económico.

## **2.2. Antecedentes**

Se presentan a continuación los antecedentes investigativos de los dos conceptos fundamentales del trabajo de fin de máster, después de una búsqueda en buscadores especializados como Google Académico y DIALNET, en el contexto internacional, nacional y local.

En primer lugar, a nivel internacional, la tesis doctoral de Molonia (2022) titulada "Participación en centros de formación en la ciudad de Messina (Italia)".

El investigador utilizó en su metodología la investigación cuantitativa a través de autoinformes (LEI-Q) desarrollado en el contexto español.

Los resultados mostraron que existe una relación entre algunas dimensiones del engagement y algunas variables sociodescriptivas y ambientales. Con respecto a la educación social y la inclusión, los resultados mostraron que, desde una perspectiva sociocultural, el área de nivel inferior parece ser más sensible a los problemas de inclusión y parece ser donde los equipos de gestión se concentran principalmente en implementar actividades de inclusión. En cuanto a la valoración de la madre, se relaciona negativamente con la implicación.

La conclusión es que existe una relación entre el desempeño del equipo directivo y el nivel de compromiso de los centros, existiendo diferencias en el funcionamiento de la gestión inclusiva entre los centros educativos a favor de los niveles socioeducativos y culturales bajos. Áreas

Seguidamente se presenta la tesis doctoral de Calle Gardella (2020), con el título "Inclusión y consideración de la diversidad en el contexto chileno: un análisis de los factores que favorecen y/o dificultan la implementación de nuevas normas de inclusión en las escuelas primarias del país". El autor decidió identificar los elementos que afectan la implementación del Reglamento No. 83 en tres escuelas públicas de Chile, y luego hacer recomendaciones sobre cómo implementar de manera más efectiva este reglamento en la práctica. Desde el punto de vista metodológico, el autor consideró el estudio de caso como método de investigación, y su desarrollo empírico se llevó a cabo en cuatro etapas.

En la primera etapa se analizaron documentos relacionados con la educación inclusiva. La segunda etapa es una encuesta de campo preliminar, durante la cual se entrevistó a diversos actores del sector educativo para obtener información sobre aspectos relacionados con la Norma 83. El tercer paso consistió en elegir las características de la muestra y de los participantes, así como definir las técnicas y herramientas a utilizar para la recolección de datos, además de su implementación. La cuarta etapa consistió en el análisis del contenido temático de los datos obtenidos, lo que determinó el sistema de categorías utilizado en el estudio. Los resultados también se dividieron en tres partes. El primero, que tiene que ver con la organización educativa del centro, muestra que las escuelas tienen liderazgo académico, la responsabilidad de la inclusión es de los educadores especiales y los agentes educativos muestran que tienen una carga de trabajo pesada para aplicar bien. Norma 83. La segunda parte describe que la mayoría de quienes trabajan en el campo de la

educación tienen poco conocimiento y formación sobre educación inclusiva, políticas inclusivas y estrategias pedagógicas inclusivas. En la tercera parte, se presentó cómo el clima de aula, los recursos pedagógicos y la cooperación de los participantes del sector educativo influyen en la implementación de la Norma 83. La conclusión es que solo si todos los participantes del proceso educativo se suman al desafío, inclusive a la escuela puede crear una escuela abierta a todos.

En el contexto nacional, se presenta el estudio desarrollado por Bravo Loor, et al (2021), titulado “situación de la Inclusión educativa e integración escolar de adolescentes con discapacidad motora de Manabí”. El objetivo del estudio fue explicar las percepciones de los docentes respecto a la inclusión educativa e integración escolar de estudiantes ecuatorianos en edad adolescente que tienen discapacidad motora. En su metodología se suscribió al paradigma crítico reflexivo y utilizó técnicas de la investigación cuantitativa. La muestra fue de 100 docentes que atienden a estudiantes con discapacidad motriz en centros escolares localizados en los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó, durante el periodo 2019-2020. Se aplicó los índices de inclusión de Bristol y el instrumento de integración escolar de Suriá.

Los resultados de la investigación mostraron que los docentes perciben bajos niveles de logro en la política, cultura y prácticas inclusivas, expresan alta preocupación por tener que atender a estudiantes con discapacidad y declaran contar con limitada formación para la atención de la diversidad. Se concluye que los estudiantes con discapacidad motora están expuestos a bajos niveles de educación inclusiva y deficientes procesos de integración escolar, dificultades que ponen en riesgo la equidad en el acceso a la educación de calidad.

En cuarto lugar, se presenta la tesis de grado maestría, desarrollada por León Nivelá (2019), titulada “Gestión e Inclusión Educativa de Estudiantes con Necesidades Especiales en Vinces, Unidad Educativa Diez de Agosto, Ecuador, 2018”. El autor decidió determinar la relación entre la gestión de estudiantes con necesidades educativas especiales y la inclusión educativa de la unidad educativa “Diez de Agosto” ubicada en el cantón Vinces, provincia de Los Ríos, Ecuador.

La metodología de investigación utilizó el método de correlación cuantitativa, el modelo descriptivo-correlativo, la muestra seleccionada fue de 30 docentes. Los resultados mostraron que la prevalencia de la variable nivel insuficiente de liderazgo educativo y la variable nivel normal de participación educativa es del 53%. Se concluye que existe una relación significativa entre la gestión educativa y la inclusión educativa encontrando que existen dificultades en la planificación educativa dentro de la escuela para que los estudiantes con NEE sean mejor atendidos.

En relación a la variable de enseñanza de calidad, es menester presentar la tesis doctoral de Astudillo (2013), titulada “Indicadores de calidad educativa en centros escolares del Distrito Metropolitano de Quito y propuesta de un modelo de calidad pertinente para el Ecuador”. Los principales resultados arrojaron que, De acuerdo con las opiniones y argumentos de varios informantes, la definición de la calidad de la educación es diversa y plural, lo que muestra el significado contradictorio de esta relación.

La calidad de la educación se refiere a variables macro o nacionales propias de la situación del país, la situación socioeconómica del país y el sistema educativo; factores específicos de la escuela en sí, por ejemplo: currículo, proporción maestro-alumno, infraestructura, etc.; a los logros de los estudiantes (citación, integralidad, diseño de proyectos de vida, desarrollo de la inteligencia y la creatividad, capacidad de decisión, desarrollo de la personalidad, inteligencia emocional, competencia, formación de valores); para los docentes (educación básica, educación, formación docente, métodos aplicados, trato a los estudiantes, compromiso, salarios), responsabilidad de los padres, nivel de participación de los pedagogos, cobertura escolar, resultados alcanzados por la escuela.

En el contexto local, se presenta el estudio realizado por Torres (2014), denominado “las actitudes, conocimientos y prácticas de los docentes de la ciudad de esmeraldas ante la inclusión educativa: un estudio exploratorio. El objetivo que estableció la autora fue conocer las actitudes, conocimientos y prácticas de los docentes ante la inclusión educativa de la provincia de Esmeraldas para explorar la posición en la que se encuentran en su quehacer educativo. Los principales resultados de esta investigación arrojan actitudes y prácticas positivas hacia la inclusión que dicen poseer los maestros y la autoevaluación de sus propios conocimientos como deficitarios. Sin embargo, en relación a los conocimientos, son una debilidad formativa en los docentes de Esmeraldas. Esta carencia de conocimientos obstaculiza tratar de forma inclusiva a todos los estudiantes.

### **3. Marco Metodológico**

La metodología en un proceso investigativo se convierte en parte fundamental, puesto que es el que indica el camino a recorrer para la obtención de la información implementando las técnicas y los instrumentos propios del paradigma en el que se ubique el estudio. En este orden de ideas se describe a continuación el contexto, el tipo de investigación, modelo y diseño y la población que hizo parte del estudio.

#### **3.1. Contexto de la investigación**

El presente trabajo de fin de máster, se llevó a cabo en la unidad educativa fiscal, 17 de Diciembre” del recinto San Pedro, cantón Eloy Alfaro, parroquia La Tola, provincia de Esmeralda, con 36 años de historia formando a estudiantes. Oficialmente comenzó a prestar sus servicios en el año 1986. La unidad educativa ofrece los niveles de Inicial, Educación General Básica: Preparatoria, Básica Elemental, Básica Media, Básica Superior y Bachillerato General Unificado. Cuenta con 486 estudiantes, 218 hombres y 268 mujeres y 16 docentes, una persona del DECE y una del UDAI.

La unidad educativa funciona en el área rural. Su infraestructura es de una sola planta y está constituida por 15 aulas, salón de lectura, laboratorio de sistemas. Dentro del equipo de docentes, dos cuentan con postgrado en su formación y 14 docentes con pregrado (licenciados en educación).

Finalmente, la unidad educativa tiene como misión promover socialmente a sus actores educativos mediante el desarrollo de un proceso de enseñanza aprendizaje contextualizado, de calidad e inspirado en los valores del evangelio, para mejorar la calidad de vida de la comunidad y sociedad donde se encuentra inserto.

#### **3.2. Metodología de la Investigación**

La metodología de la investigación se clasifica en tres grandes paradigmas: cualitativo, cuantitativo y mixto. Para el presente fin de máster se utilizó el paradigma cuantitativo. Para de Franco y Solórzano (2020) citando a Berardí (201) el paradigma cuantitativo se basa en los modelos matemáticos quienes proporcionan información para la organización, asociación y análisis de los datos estudiados, la realidad es objetiva, la relación sujeto-objeto es de independencia, donde la persona que investiga aborda el objeto con neutralidad, busca las causas de los fenómenos sociales mediante la cuantificación y

medición de variables, cuyo rigor científico viene dado por la validez y confiabilidad de los instrumentos que se aplican.

Por otra parte, Babativa Novoa (2017) expresa que la investigación cuantitativa en el contexto social, asume una concepción de la realidad constante y adaptable en el tiempo. Demuestra relaciones entre causas-efectos entre variables, orientando su actividad desde lo particular a lo general en torno al planteamiento del problema y la hipótesis formulada, para prever su correspondencia existente entre la teoría y la experiencia establecida a través de planteamiento de leyes sociales.

El alcance de la investigación es descriptivo exploratorio. Para Hernández-Sampieri et al. (2017) los estudios descriptivos tienen como propósito especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades, o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Desde lo exploratorio se efectúa cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado y del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes (Morán Delgado y Alvarado Cervantes, 2010).

Para Galarza (2020) la investigación con alcance descriptivo de tipo cualitativo, se busca realizar estudios de tipo fenomenológicos o narrativos constructivistas, que busquen describir las representaciones subjetivas que emergen en un grupo humano sobre un determinado fenómeno.

Finalmente, el diseño implementado es el que se conoce como diseño de investigación no experimental. En este diseño no hay estímulos o condiciones experimentales a las que se sometan las variables de estudio, los sujetos del estudio son evaluados en su contexto natural sin alterar ninguna situación; así mismo, no se manipulan las variables de estudio (Arias González, 2021).

### **3.3. Población y Muestra**

#### **3.3.1. Población**

Para Arias Gonzáles y Covinos Gallardo (2021) citando a Arias (2020) la población es un conjunto infinito o finito de sujetos con características similares o comunes entre sí. La población formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados.

A continuación, se presenta la población de la unidad educativa.

**Tabla 4:***Características de la población*

Docentes/Directivos	Sexo		Total
	M	F	
Directivo	2	2	4
Docentes	0	12	12
DECE	0	1	1
Pedagoga	0	1	1
Total	17	30	18

La muestra según Arias Gonzáles y Covinos Gallardo (2021) es un subgrupo considerado como una parte representativa de la población o el universo, los datos recolectados serán obtenidos de la muestra y la población se perfila desde la situación problemática de la investigación.

Se describe a continuación la muestra seleccionada a conveniencia de la investigadora.

Tabla 5:

*Características de la muestra*

Docentes/DECE	Sexo		Total
	M	F	
Docentes	3	13	16
DECE	0	1	1
Total	3	14	17

**Fuente:** Elaboración propia

### 3.4. Objetivos del Estudio Diagnóstico

- Identificar las percepciones de los docentes y miembro del DECE en relación a los procesos de inclusión educativa en la gestión directiva, académica, administrativa y de uso de la comunidad.
- Diseñar un plan de mejora en la gestión directiva, académica, administrativa y de uso de la comunidad, que favorezca los procesos de inclusión educativa.

### 3.5. Hipótesis

En concordancia con los objetivos y la teoría expuesta en el apartado anterior, se han planteado la siguiente hipótesis:

Hipótesis 1. Se espera que los docentes desconozcan procesos que favorezcan la inclusión educativa y por ende la calidad educativa en la unidad educativa fiscal, 17 de Diciembre” del recinto San Pedro.

### **3.6. Variables de Estudio**

La variable de estudio de este trabajo de diagnóstico corresponde a la percepción de los docentes frente a la inclusión educativa. Calderón (2003) expresa que:

La inclusión debe verse como una interacción que se genera en el respeto hacia las diferencias individuales y las condiciones de participación desde una perspectiva de igualdad y equiparación de oportunidades sociales, cualesquiera que sean los valores culturales, la raza, el sexo, la edad y “la condición” de la persona o grupo de personas (p.6).

Otra variable es la calidad educativa, al respecto García Colina, Juárez Hernández, Salgado García (2018) citando a Mortimore (2008) manifiesta que:

La escuela de calidad es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados (p.5).

### **3.7. Técnicas e Instrumentos Utilizados**

La técnica que se empleó para la recolección de datos en este estudio fue la encuesta y el instrumento seleccionado el cuestionario, que se aplicó a los docentes y miembros del DECE de la unidad educativa fiscal, 17 de Diciembre” del recinto San Pedro.

Para Arias Gonzáles y Covinos Gallardo (2021) la encuesta como técnica, permite la recogida de los datos por medio de la interrogación que se realiza al encuestado con el propósito de que brinden información requerida para la investigación.

El mismo autor citando a Arias (2020) expresa que el cuestionario consiste en un conjunto de preguntas presentadas y enumeradas en una tabla y una serie de posibles respuestas que el encuestado debe responder. No existen respuestas correctas o incorrectas, todas las respuestas llevan a un resultado diferente y se aplican a una población conformada por personas.

El cuestionario aplicado a los docentes, fue tomado del índice de inclusión que adaptó el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, denominado “programa de educación inclusiva con calidad, construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad”. El cuestionario se divide en 4 gestiones y cada gestión contiene unos descriptores. Los encuestados tenían tres opciones de respuestas (siempre, algunas veces y no se hace). En el siguiente cuadro las gestiones y el número de descriptores.

**Tabla 6:**

*Gestiones y descriptores*

<b>Gestión</b>	<b>Número de descriptores</b>	<b>Total, descriptores</b>
Directiva	37	
Académica	30	
Administrativa	18	
Comunidad	9	
		94 descriptores

En la siguiente tabla se muestra en detalle cada uno de los procesos en las gestiones, que se deben practicar en el contexto de la educación inclusiva. Los resultados de esta percepción permitirán generar la propuesta del plan de mejoramiento.

**Tabla 7:**

*Gestión directiva, descriptores y opciones de respuesta*

<b>DESCRIPTOR</b>	<b>RESPUESTA</b>		
	Siempre	Algunas Veces	No se hace
1. La escuela acepta a toda la población del campo sin etiquetar o discriminar por motivos de raza, cultura, género, ideología, religión, inclinación sexual, condición socioeconómica o situación de vulnerabilidad como discapacidad, movilidad y analfabetismo. otro			
2. Toda la población estudiantil que ingresa a la escuela recibe atención que garantiza el aprendizaje, la participación, la sana convivencia y el paso de una clase a otra, preparación para la vida, la autonomía y el trabajo.			
3. La institución para la formación motiva a su comunidad educativa a aprender y realizar actividades dirigidas al respeto de las diferencias que promuevan el aprendizaje, la participación y la sana convivencia de todos los estudiantes.			
4. Es política de la institución educativa hacer parte a la comunidad educativa en la evaluación y planificación de propuestas para el aprendizaje, participación, la sana convivencia y respeto a las diferencias.			

- 
5. La institución desarrolla planes, programas y proyectos del orden nacional, regional y local en el PEI, relacionado con las diferencias.
  6. Una escuela se caracteriza por brindar una educación polivalente y flexible que dé respuestas a las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes.
  7. La escuela utiliza los resultados del índice inclusivo para medidas de mejora.
  8. La institución educativa informará a las familias y estudiantes sobre los resultados del índice de participación
  9. La institución educativa revisa continuamente las medidas de inclusión definidas en el plan de desarrollo, analizando los resultados y efectos administrativos.
  10. En la institución, el directorio ejecutivo define los principios de consideración de la diversidad y es responsable de su publicación y cumplimiento.
  11. En la institución educativa, la junta directiva redacta e instruye qué formas educativas deben darse a todos sus alumnos.
  12. En la universidad, el consejo de estudios supervisa la implementación de modelos de enseñanza, didácticas flexibles y oportunidades de comunicación que permitan a todos los estudiantes acceder al plan de estudios.
  13. En la unidad educativa, el tablero educativo explica diversas formas de aprender y comunicarse a través de palabras, gestos, señas y dibujos que permitan a todos los estudiantes aprender.
  14. En la universidad, el consejo educativo asesora al profesorado en un proceso flexible de evaluación y promoción que responda a las características personales, intereses, ritmo y estilo de aprendizaje de todos los alumnos.
  15. En la unidad educativa, el comité pedagógico explica los diversos métodos de evaluación: escrito, oral, gestual y dibujo; y tiene en cuenta la edad, los logros, la motivación y el potencial de cada estudiante.
  16. En la institución educativa, la junta implementa actividades que reducen el excremento por motivos disciplinarios.
  17. En la institución educativa, la elección de la mesa directiva se realiza con la participación de todos los alumnos sin discriminación.
  18. La institución utiliza diversas formas para informar, actualizar y motivar a los miembros de la comunidad utilizando murales, boletines, vallas publicitarias, carteles, reuniones accesibles para todos.
  19. En una escuela, los miembros de la comunidad educativa se ayudan entre sí para facilitar el aprendizaje, la participación y la sana convivencia de todos.
  20. La institución desarrolla una política de reconocimiento y estímulo a los integrantes de la comunidad educativa que lideren actividades inclusivas.
  21. La escuela reconoce y alienta a los alumnos que apoyan a sus compañeros en el aprendizaje, la participación y la sana convivencia.
  22. La escuela realiza actividades para identificar y publicar experiencias significativas de grupos poblacionales vulnerables, tales como necesidades especiales por discapacidad, reasentamiento y analfabetismo; que ejemplifica el enfoque en la diversidad
  23. La institución revela importantes experiencias que mejoran el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos, incluidas las personas en situación de vulnerabilidad, como necesidades educativas especiales por discapacidad, exclusión y analfabetismo.
  24. En una institución educativa, las familias y los estudiantes se sienten orgullosos de pertenecer a una comunidad educativa donde se

- promueve el respeto y el aprecio por la diversidad.
25. La unidad educativa lleva a cabo medidas para que todas las personas puedan movilizarse por sus instalaciones sin dificultad.
  26. La unidad educativa explica a los estudiantes y familias las características, actividades y normas de convivencia para que todos se sientan bienvenidos.
  27. La institución educativa implementa medidas de tal manera que los estudiantes estén motivados para aprender, tomando en cuenta sus habilidades e intereses.
  28. Una guía para la convivencia en una institución educativa orienta y promueve el respeto y valoración de la diversidad que existe en su comunidad.
  29. En la escuela, todos los estudiantes tienen la oportunidad de hacer parte en actividades curriculares y extracurriculares que permiten desarrollar habilidades e intereses.
  30. La institución educativa ofrece servicios educativos a los estudiantes que más lo necesitan.
  31. En una escuela, si los estudiantes tienen problemas, se les escucha, se les ayuda a resolverlos y se les enseña a mejorar su comportamiento.
  32. La unidad educativa educativa implementa estrategias de aprendizaje del entorno familiar de los estudiantes para apoyarlos en la eliminación de barreras para el aprendizaje, la participación y la convivencia.
  33. La unidad educativa desarrolla actividades para conocer las condiciones socio familiar y resolver dificultades.
- 
34. La escuela realiza estrategias que le permitan conectarse a redes sociopolíticas locales y regionales.
- 
35. La escuela intercambia recursos y servicios con otras instituciones educativas para fortalecer la realización de actividades inclusivas
- 
36. La unidad educativa utiliza y comparte los recursos que tiene la comunidad para promover su desarrollo y la participación de todos los alumnos sin discriminación alguna.
  37. En educación, crea convenios con el sector manufacturero para fortalecer la oferta educativa inclusiva y la vinculación laboral de los estudiantes, incluso aquellos vulnerables con necesidades especiales como discapacidad, movilidad y analfabetismo, entre otros.

**Tabla 8:***Gestión académica, descriptores y opciones de respuesta*

DESCRIPTOR	RESPUESTA		
	Siempre	Algunas Veces	No se hace
1. La escuela revisa constantemente su plan de estudios para realizar los ajustes necesarios para que sea accesible a todos los estudiantes, incluidos aquellos en situación de vulnerabilidad, como aquellos con necesidades educativas especiales por discapacidad, movilidad y analfabetismo.			
2. En la institución educativa, cada estudiante puede aprender			

- 
- colaborativamente con la ayuda de un enfoque metódico, teniendo en cuenta sus características, estilo y ritmo de aprendizaje.
3. La institución cuenta con una política que orienta la identificación de recursos para todos los estudiantes y cualquier necesidad especial como necesidades educativas especiales por discapacidad, marginación y analfabetismo.
  4. En la institución educativa, la distribución de los días de estudio es revisada y ajustada por los docentes de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, tales como adaptación, alimentación, aprendizaje, ej. para cada estudiante.
  5. En la institución educativa, las prácticas de evaluación se caracterizan por ser flexibles y responder a las diferentes necesidades del estudiante, como p. habilidades de comunicación, ritmos y estilos de aprendizaje, procesamiento de la información, concentración y fatiga.
  6. En la institución educativa, los docentes implementan diversas posibilidades en la didáctica flexible para facilitar el aprendizaje de cada alumno de acuerdo a sus características y necesidades, incluyendo las necesidades educativas especiales de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, como discapacidad, movilidad y analfabetismo, p. otro.
  7. En una institución educativa, los docentes planifican el trabajo escolar de acuerdo con las características y necesidades de aprendizaje de cada estudiante.
  8. En una institución educativa, los estudiantes pueden elegir tareas que ayuden a fortalecer sus habilidades y conocimientos.
  9. La institución educativa ofrece a cada alumno los medios necesarios para prepararlo para la vida y el trabajo
  10. En la institución educativa, los docentes realizan actividades para los que aprenden rápido y los que necesitan más tiempo, incluidos aquellos en situación de vulnerabilidad, como los residentes con necesidades educativas especiales.
  11. En la institución educativa, los docentes adaptan su práctica pedagógica de acuerdo al ritmo y estilo de aprendizaje de cada alumno, incluyendo a la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad, por ejemplo, por discapacidad, movilidad y analfabetismo.
  12. En la institución, los docentes implementan actividades para aprendices rápidos y aquellos que necesitan más tiempo, incluyendo poblaciones vulnerables como necesidades educativas especiales, discapacidades, marginación y analfabetismo.
  13. En la institución educativa, la relación entre docentes y alumnos se manifiesta en una comunicación respetuosa y amistosa.
  14. En la institución educativa, la planificación y desarrollo de las lecciones responde a los intereses y necesidades de cada estudiante.
  15. En la institución educativa, todos los estudiantes entienden y les gustan las actividades realizadas en clase.
  16. En la institución educativa, los estudiantes están involucrados en su propio aprendizaje, lo que les permite participar en la elección de temas de aprendizaje, actividades de clase y oportunidades de evaluación.
  17. En la institución educativa, los estudiantes participan en la selección de materias, actividades de clase y formularios de evaluación.
  18. En la escuela se analizan constantemente diferentes estrategias de evaluación, lo que permite al docente crear medidas correctivas cuando un estudiante, independientemente de su condición, no logra el desempeño esperado, aunque sea vulnerable, por ejemplo, con necesidades especiales. discapacidad, migración, analfabetismo, entre otros.
  19. En la institución educativa, los docentes utilizan diferentes métodos de evaluación, tales como juegos, dibujos, pruebas orales y escritas, para que todos los alumnos demuestren lo aprendido, incluidos aquellos en situación de vulnerabilidad, como los alumnos con necesidades

- educativas especiales. incluida la discapacidad, la migración y el analfabetismo.
20. La institución educativa ha definido mecanismos de control de las prácticas pedagógicas inclusivas, a través de los cuales se conocen sus resultados e impacto en el éxito académico, incluyendo a los estudiantes o grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, por ejemplo, por necesidades educativas especiales. discapacidad, exclusión y desplazamiento. Analfabetismo.
  21. La escuela analiza los resultados de las pruebas Ser Estudiante para evaluar el efecto de las actividades internas que permitan minimizar los obstáculos para el aprendizaje.
  22. La institución comparte los resultados de la prueba Ser Estudiante con las familias y los estudiantes para tomar decisiones que mejoren la enseñanza y el aprendizaje de todos los estudiantes, incluidos los estudiantes con necesidades educativas especiales por discapacidad, exclusión y analfabetismo, entre otros.
  23. La institución implementa medidas que reducen las barreras al aprendizaje, la participación y la convivencia cuando afecta la retención de los estudiantes, incluyendo aquellos en situaciones de vulnerabilidad como discapacidad, movilidad, analfabetismo, etc.
  24. La institución educativa implementa medidas para garantizar la permanencia de todos los estudiantes, incluidos aquellos en situaciones vulnerables, como aquellos con necesidades especiales debido a discapacidad, movilidad o analfabetismo.
  25. En la institución educativa, los docentes y el comité pedagógico analizan los casos de los estudiantes que necesitan medidas reparadoras para determinar las medidas curativas y preventivas adecuadas.
  26. En la unidad educativa, los docentes acompañan a los estudiantes en las tareas de nivelación y les brindan el apoyo necesario,
  27. Se coordinan servicios o personal de apoyo en la institución educativa para fortalecer las actividades inclusivas con la comunidad educativa, incluyendo a los estudiantes en situación de vulnerabilidad, como aquellos con necesidades especiales por discapacidad, marginación o analfabetismo.
  28. En la institución educativa los estudiantes reciben la ayuda necesaria para el aprendizaje y la socialización, incluyendo aquellos en situación de vulnerabilidad, como aquellos con necesidades educativas especiales por discapacidad, marginación y analfabetismo.
  29. La institución educativa promueve la transición de los egresados a la educación superior o/a la vida laboral y al desarrollo humano; incluso aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad como necesidades educativas especiales por discapacidad, marginación y analfabetismo.

### Tabla 9:

#### *Gestión administrativa, descriptores y opciones de respuesta*

DESCRIPTOR	RESPUESTA		
	Siempre	Algunas Veces	No se hace
1. La escuela brinda oportunidades de ingreso a la población excluida, incapacitada, excluida y que no cuenta con los documentos necesarios para legalizar el proceso.			
2. El expediente académico de la institución contiene registros que permiten a los estudiantes demostrar la competencia en caso de ser necesario.			
3. La unidad educativa implementa procesos para registrar			

- 
- sistemáticamente los logros de los estudiantes que requieren flexibilidad curricular.
4. La institución educativa conoce y sigue las normas de accesibilidad del país.
  5. La institución educativa tiene una política según la cual el uso de las instalaciones se distribuye por igual a todos los estudiantes y se supervisa su implementación.
  6. En la institución educativa, la adquisición, reserva y mantenimiento de los medios de enseñanza se realizan por igual, teniendo en cuenta las necesidades del grupo y del individuo.
  7. La escuela cuenta con una política para prevenir el riesgo de accidentes de estudiantes con limitaciones físicas, lesiones, enfermedades o barreras culturales.
  8. Los servicios adicionales que ofrece la institución educativa (transporte, alimentación, atención médica) satisfacen las necesidades de los estudiantes que más los necesitan.
  9. El personal que labora en la institución educativa cumple con las características y necesidades de su población de acuerdo al perfil definido.
  10. En la unidad educativa, el programa de orientación para todos los que acuden a la institución educativa incluye actividades informativas que conduzcan a la comprensión y el respeto por la diversidad humana.
  11. En una institución educativa, el programa formativo de los educadores contiene propuestas innovadoras y pertinentes que responden a la necesidad de atender a la diversidad del alumnado, incluyendo al alumnado en situaciones de vulnerabilidad, como las necesidades educativas especiales de las personas con discapacidad. transferir, por ej.
  12. En la institución educativa, la tarea educativa se realiza igualmente con las exigencias de tener en cuenta los perfiles y fortalezas del profesorado y la diversidad del alumnado.
  13. En la institución educativa, los miembros de la comunidad educativa definen y comparten la filosofía, principios, valores y metas de la educación inclusiva.
- 

**Tabla 10:**

*Gestión uso de la comunidad, descriptores y opciones de respuesta*

DESCRIPTOR	RESPUESTA		
	Siempre	Algunas Veces	No se hace
1. La institución educativa ayuda a cada estudiante a conocerse a sí mismo, preparar y desarrollar su proyecto de vida durante todo el proceso de estudio.			
2. La escuela desarrolla en su escuela superior temas y actividades relacionados con valores inclusivos, tales como: igualdad, igualdad de oportunidades, reconocimiento, respeto a las diferencias, cooperación y solidaridad.			
3. La institución educativa realiza actividades culturales, recreativas, deportivas y educativas con la gente del campo para promover la participación en su comunidad.			
4. Los estudiantes en estado vulnerable en una institución educativa tienen la oportunidad de representar a la institución educativa y participar en las actividades culturales, de ocio, deportivas y educativas de la institución educativa.			
5. En la institución educativa, las familias de los estudiantes en situación de vulnerabilidad participan de la asamblea representativa y del comité			

de padres, los cuales participan en la evaluación y definición de las actividades inclusivas.

6. En la unidad educativa se desarrollan propuestas de programas de apoyo entre familias para fortalecer las habilidades de cooperación mutua.
7. La institución educativa implementa medidas comprensibles para todo estudiante para prevenir accidentes y enfermedades.
8. La institución educativa implementa medidas comprensibles para prevenir, entre otras cosas, la drogadicción, el alcoholismo, las enfermedades de transmisión sexual, el maltrato, la violencia física y verbal contra los estudiantes.
9. En la escuela las actividades educativas se realizan de tal manera que todas las personas, incluidas las personas con discapacidad, aprendan qué hacer en caso de desastres, como incendios, terremotos, inundaciones.

**Nota:** Tomado del índice de inclusión adaptado de ministerio de educación de Colombia

### 3.8. Procedimientos para la recolección y análisis de Datos

En primer lugar, identificado el instrumento a implementar, se procesión a solicitar la autorización del mismo por parte del rector para la aplicación a los docentes y miembros del DECE. A la muestra que participaría se les envió por correo electrónico el enlace para responder las preguntas a través de cuestionario elaborado en Google Forms. En el mismo se describía el objetivo del cuestionario y las opciones de respuesta (siempre, algunas veces y no se hace).

Finalmente, en las respuestas que giraban alrededor de algunas veces y no se hace, se establecería un plan de mejora.

## 4. Análisis e Interpretación de los Resultados

### 4.1. Análisis de Datos

En este apartado se presentan los datos, resultados de la aplicación del cuestionario seleccionado. En esta se resaltan aquellas fortalezas (respuestas seleccionadas como siempre) y las de mayor necesidad (seleccionadas como algunas veces o no se hace).

**Tabla 11:**

*Fortalezas en la percepción de los docentes en las gestiones*

GESTIÓN	DESCRIPTOR	RESPUESTA		
		Siempre	Algunas Veces	No se hace
Gestión Directiva	La escuela acepta a toda la población del campo sin discriminación por motivos de raza, cultura, género, ideología, religión, preferencia sexual, condición socioeconómica o situaciones de vulnerabilidad como discapacidad, desplazamiento y analfabetismo.	17		

Se presta atención a toda la población que acude a la institución educativa, lo que asegura el aprendizaje, la participación, la convivencia y la progresión de clase en clase, preparación para la vida y el trabajo.	17		
La unidad educativa invita a su comunidad educativa a aprender y desarrollar actividades encaminadas al respeto de las diferencias que promuevan el aprendizaje, la participación y la convivencia de toda la población.	16	1	
La escuela se caracteriza por ofrecer una educación polivalente, polivalente y flexible que satisface las necesidades de aprendizaje de todos los alumnos.	17		
La unidad educativa utiliza los resultados del índice de compromiso para medidas de mejora.	17		
La escuela informará a las familias y estudiantes sobre los resultados del índice de participación	15	2	
En la unidad educativa, el comité pedagógico explica los diferentes métodos de evaluación: escrito, oral, gestual y dibujo; y tiene en cuenta la edad, los logros, la motivación y el potencial de cada estudiante.	15	1	1
En la escuela, la junta realiza actividades que reducen los excrementos por motivos disciplinarios.	15	2	
En la unidad educativa, la directiva realiza actividades de reducción de excrementos por motivos disciplinarios.	16	1	
El manual para la convivencia en una institución educativa orienta y promueve el respeto y valoración de la diversidad en la comunidad.	15	2	
En la institución, todos los estudiantes tienen la oportunidad de participar en actividades adicionales y extracurriculares que permiten desarrollar habilidades e intereses.	16	1	
En una escuela, cuando los estudiantes tienen problemas, se les escucha, se les ayuda a resolverlos y se les enseña a mejorar su conducta.	16	1	
La institución utiliza y difunde los recursos disponibles de la comunidad para promover su desarrollo y la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.	15	1	1
En la escuela, cada estudiante puede aprender colaborativamente con la ayuda de un enfoque metódico, teniendo en cuenta sus propias características, estilo y ritmo de aprendizaje.	15	2	
En el aula, las prácticas de evaluación se caracterizan por ser flexibles y responder a diferentes necesidades del alumno, como habilidades de comunicación, ritmos y estilos de aprendizaje, procesamiento de la información, concentración y fatiga.	16	1	
En la unidad educativa los docentes implementan diversas posibilidades en la didáctica flexible para facilitar el aprendizaje de cada alumno de acuerdo a sus características y necesidades, incluyendo aquellos en situación de vulnerabilidad, como aquellos con	16	1	

	necesidades educativas especiales por discapacidad, exclusión y analfabetismo.			
	En una institución educativa, los docentes planifican el trabajo escolar de acuerdo con las características y necesidades de aprendizaje de cada estudiante.	15	2	
	En la unidad educativa, los docentes realizan actividades para los estudiantes que aprenden rápido y necesitan más tiempo, incluyendo a la población en situación de vulnerabilidad, como las personas con necesidades educativas especiales por discapacidad.	16	1	
	En la institución los docentes adaptan su práctica pedagógica al ritmo y estilo de aprendizaje de cada alumno, incluyendo poblaciones vulnerables como necesidades educativas especiales, discapacidad, exclusión y analfabetismo.	15	2	
	En la escuela, la relación entre docentes y alumnos se expresa en una comunicación respetuosa y amable.	15	2	
	En la escuela, la planificación y desarrollo de las lecciones responde a los intereses y necesidades de cada alumno.	16	1	
	En la unidad educativa se analizan constantemente diferentes estrategias de evaluación, lo que permite al docente crear medidas correctivas cuando un estudiante, independientemente de su condición, no logra el desempeño esperado, aunque sea vulnerable, por ejemplo, con necesidades especiales. discapacidad, migración, analfabetismo, entre otros.	15	2	
	En la institución, los docentes utilizan diferentes métodos de evaluación, como juegos, dibujos, pruebas orales y escritas, para que todos los alumnos demuestren lo aprendido, incluso aquellos en situación de vulnerabilidad, como aquellos con necesidades educativas especiales por discapacidad, marginación y analfabetismo.	16	1	
	En la unidad educativa, los docentes y el comité pedagógico analizan los casos de los estudiantes que necesitan medidas reparadoras para determinar las medidas curativas y preventivas adecuadas.	16	1	
	En la escuela los docentes acompañan a los estudiantes en la realización de las actividades de recuperación, brindando los apoyos que requieren.	15	2	
	En la escuela, los estudiantes reciben la ayuda necesaria para el aprendizaje y la socialización, incluidos aquellos en situación de vulnerabilidad, como aquellos con necesidades educativas especiales por discapacidad, exclusión y analfabetismo.	16	1	
	La unidad educativa presenta oportunidades de ingreso a la población que se encuentra marginada, discapacitada, marginada y no cuenta con la documentación completa necesaria para legalizar el proceso.	15	2	
	El expediente académico de la institución contiene registros que permiten a los estudiantes acreditar sus calificaciones en caso de ser necesario.	15	1	1
	El archivo académico de la institución contiene registros que los estudiantes pueden utilizar para comprobar las calificaciones si es necesario.	15	2	
	A lo largo del proceso de aprendizaje, la institución educativa ayuda a que cada estudiante se conozca a sí mismo, prepare y desarrolle su proyecto de vida.	15	2	
Gestión Administrativa				
la				
Com				
unidad				
D				

La escuela desarrolla temas y actividades en su escuela superior relacionados con valores inclusivos como la igualdad, la igualdad de oportunidades, el reconocimiento, el respeto a las diferencias, la cooperación y la solidaridad.	15	1	1
La institución educativa realiza actividades culturales, recreativas, deportivas y educativas con la gente del campo para promover la participación en su comunidad.	15	2	
Los estudiantes en situación de vulnerabilidad en una institución educativa tienen la oportunidad de representar a la institución educativa y participar en las actividades culturales, de ocio, deportivas y educativas de la institución educativa.	15	2	
Se implementan medidas comprensibles en la institución educativa para prevenir, entre otras, las drogas, el alcoholismo, las enfermedades de transmisión sexual, el maltrato, la violencia física y verbal contra los estudiantes.	15	2	

Los resultados evidencian un porcentaje alto en la percepción positiva de cada uno de los procesos en las gestiones. Sin embargo, se presentan debilidades que se describen a continuación en las siguientes tablas.

**Tabla 12:**

*Debilidades en la percepción de los docentes en la gestión directiva.*

DESCRIPTOR	RESPUESTA		
	Siempre	Algunas Veces	No se hace
La escuela realiza actividades para identificar las condiciones de la familia y ayudarla a resolver sus dificultades.	9	6	2
La institución tiene como política involucrar a la comunidad educativa en la evaluación y el diseño de propuestas para cualificar el aprendizaje, la participación, la sana convivencia y el respeto por las diferencias.	9	7	1
La escuela intercambia recursos y servicios con otras instituciones para fortalecer la realización de actividades inclusivas	10	4	3
Crea alianzas con el sector manufacturero para fortalecer la oferta de educación inclusiva y la visión a la vida laboral de los estudiantes, en especial a aquellos en situaciones de vulnerabilidad como los que presentan necesidades especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo. Otro.	10	4	3

**Tabla 13:***Debilidades en la percepción de los docentes en la gestión académica.*

DESCRIPTOR	RESPUESTA		
	Siempre	Algunas Veces	No se hace
En la escuela, los estudiantes pueden elegir tareas que ayuden a fortalecer sus habilidades y conocimientos.	8	7	2
En la institución, los estudiantes participan en la selección de materias, actividades de clase y formas para la evaluación.	9	7	1
La institución analiza los resultados de las pruebas de Ser Estudiante para evaluar los efectos de acciones internas que permitan minimizar las circunstancias que impiden el aprendizaje de los estudiantes.	10	4	3
La escuela comparte los resultados de la prueba Ser Estudiante con familias y estudiantes para la toma de decisiones que mejoren la enseñanza y el aprendizaje de todos los alumnos, en especial a aquellos con NEE por discapacidad, exclusión y analfabetismo, entre otros.	10	4	3
En la escuela, los estudiantes se involucran en su propio aprendizaje, lo que les permite hacer parte en la elección de materias, actividades de clase y formas de evaluación.	11	5	1

**Tabla 14:***Debilidades en la percepción de los docentes en la gestión administrativa.*

DESCRIPTOR	RESPUESTA		
	Siempre	Algunas Veces	No se hace
Los servicios adicionales que ofrece la unidad educativa como transporte, alimentación, atención médica satisfacen las necesidades de los estudiantes que más lo requieren.	8	6	3
La unidad educativa tiene una política de destinar recursos económicos para la atención a poblaciones vulnerables.	9	4	4
La escuela cuenta con una política para evitar el riesgo de accidentes que involucren a estudiantes con limitaciones físicas, lesiones, enfermedades o barreras culturales.	10	5	2
En la escuela, los miembros de la comunidad educativa definen y comparten con otros la filosofía, principios, valores y metas de la inclusión inclusiva.	11	6	

En la percepción de los docentes en la gestión de la comunidad no se presentan debilidades significativas. Las respuestas de los encuestados se encuentran por encima del 80% de percepción favorable.

El análisis de acuerdo a los resultados de las respuestas de los docentes y personal del DECE permiten generar el siguiente análisis.

En principio los descriptores de las gestiones académicas, administrativa y directiva, estuvieron por encima del 50 % en la percepción favorable de los docentes en cada uno de los procesos de cada gestión. Sin embargo, es menester tener en cuenta aquellos procesos en el que se indica que los docentes expresan que algunas veces se hace algunas veces o no se hace acciones inclusivas, lo cual servirá como base para el plan de mejora. A continuación, se detallan las necesidades identificadas.

**Tabla 15:**

*Necesidades identificadas en cada gestión*

<b>Gestión</b>	<b>Directiva</b>	<b>Académica</b>	<b>Administrativa</b>
Necesidades Identificadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La cooperación con el sector manufacturero fortalece la oferta de inclusión inclusiva y la vinculación de los estudiantes en el campo laboral.</li> <li>• Intercambio de recursos y servicios con otras escuelas para potencializar el desarrollo de acciones inclusivas.</li> <li>• Involucramiento de los miembros de la comunidad educativa en la evaluación y el diseño de propuestas.</li> <li>• Actividades donde conocemos las circunstancias de la familia y les ayudamos a solucionar problemas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elección de tareas del agrado de los estudiantes que les ayuden a fortalecer sus habilidades, capacidades y conocimientos.</li> <li>• Participación de los alumnos en la elección de temas, actividades de clase y estrategias de evaluación.</li> <li>• Análisis de los resultados de las pruebas Ser Estudiante.</li> <li>• Conocimiento de las familias y estudiantes de los resultados de las pruebas Ser Estudiante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios complementarios como transporte, alimentación y salud.</li> <li>• Política de Financiamiento para Atender Poblaciones Vulnerables</li> <li>• Política para minimizar los riesgos de accidentes de los estudiantes que tienen limitaciones físicas, discapacidad, enfermedades o barreras culturales.</li> <li>• Filosofía, principios, valores y objetivos en la inclusión inclusiva.</li> </ul>

## 4.2. Discusión de los Datos

La discusión de los datos obtenidos gira en torno a los resultados que se obtuvieron del índice de inclusión adaptado del país de Colombia. En relación a la gestión directiva se evidencia necesidades alrededor de las alianzas con el sector productivo, intercambio de recursos y servicios con otras escuelas, el involucramiento de los miembros de la comunidad educativa en la evaluación y diseño de propuestas y acciones para identificar las condiciones de la familia y ayudarla a resolver sus dificultades.

Las falencias identificadas en la percepción de los docentes guardan relación con parte de los resultados de la investigación desarrollado por Calle Gardella (2020), en el que señala la importancia de involucrar a la comunidad educativa, para enfrentar los desafíos sin olvidar que esto exige una escuela inclusiva abierta a todos. El mismo autor afirma que si todos los participantes del proceso educativo se suman al reto de una escuela inclusiva, es posible lograr una escuela abierta a todos.

Por otra parte, la gestión directiva implica la planificación de un cronograma de actividades. En este sentido es menester señalar lo que indica León Nivelá (2019) en sus resultados a concluir que las dificultades en la planificación de la educación en su conjunto influyen en la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales. Una buena planificación influye en la calidad educativa y esta se debe convertir en política institucional. Al respecto Iñiguez, Tobón, Ramírez y Granados (2020) argumenta que la calidad educativa se encuentra alineada con el discurso de las políticas educativas, a su vez estas son definidas como el conjunto de decisiones y acciones tendientes a lograr cambios dentro de un sistema educativo.

En la gestión académica, se identifican necesidades que están relacionadas con la elección de temas, tareas, participación e involucramiento de los estudiantes en los procesos de enseñanza, aprendizaje y formas de evaluación de agrado de ellos, el análisis de los resultados de las pruebas Ser Bachiller y el conocimiento de estas a las familias. Una verdadera inclusión educativa exige la participación de todos los estudiantes sin excepción alguna. En este sentido es menester destacar la posición de Plancarte Cansino (2017), citando a Blanco (2008) al expresar que la inclusión significa una visión diferente de la educación, basada en la heterogeneidad, no en la homogeneidad, y donde el foco está en desarrollar un proceso educativo que valore y respete la diversidad, enriqueciendo los procesos formativos.

La inclusión educativa está relacionada con la calidad educativa. En este sentido cabe resaltar lo que planteó García Colina, Juárez Hernández y Salgado García (2018) al manifestar que la escuela de calidad es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados.

Sobre la importancia de la participación de la familia en los procesos, se destaca los resultados de la investigación desarrollada por Astudillo (2013), en el que señalan “responsabilidad de los padres de familia, participación de los participantes en eventos

educativos, cobertura escolar, resultados alcanzados por la escuela para tener una calidad educativa.

Finalmente, en la gestión administrativa, al comparar los datos obtenidos que están guardan relación con los servicios complementarios como transporte, alimentación y salud, políticas de destinación de recursos financieros, prevención de riesgos accidentales y la filosofía, principios, valores y objetivos de la educación inclusiva con los antecedentes investigativos, se evidencia relación con los resultados que plantea Bravo Loo, et al. (2021), en la que los docentes perciben bajos niveles de logro en la política, cultura y prácticas inclusivas. Reportan alta preocupación por tener que atender a estudiantes con discapacidad y declaran contar con limitada formación para la atención de la diversidad.

Los datos obtenidos permiten concluir que los procesos de inclusión educativa exigen la articulación conjunta entre cada una de las gestiones, para que la atención a la población con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a la discapacidad, se pueden desarrollar como lo exigen las políticas nacionales e internacionales. Cada uno de los actores de la comunidad educativa de las instituciones educativas, bajo el liderazgo del rector, juegan un papel importante para el buen desarrollo de la gestión directiva, pedagógica, administrativa y de uso de la comunidad.

El cambio de paradigma de la integración escolar a la inclusión en la educación muestra que los estudiantes y los docentes no estaban preparados para los procesos de enseñanza - aprendizaje en el contexto de la diversidad. En la actualidad las instituciones educativas con base en sus experiencias de atención a la diversidad tienen la posibilidad de autoevaluarse y dejarse mirar por agentes externos, como en la familia, a través del índice de inclusión, con el objetivo de mejorar sus procesos académicos y administrativos. En el ejercicio de aplicación de instrumento con los 17 docentes y miembros del DECE sobre la percepción desde cada una de las gestiones se identifican algunas necesidades que permitieron generar la propuesta de cualificación docente.

Para finalizar, siguiendo los postulados de Booth y Ainscow (2010) los resultados de la percepción en las cuatro gestiones, a través del índice de inclusión, las necesidades identificadas se pueden agrupar en lo que los autores denominan políticas inclusivas, prácticas inclusivas y cultura inclusiva.

## 5. Propuesta Metodológica

### 5.1. Diseño de la propuesta

La propuesta de intervención, titulada “Plan de mejoramiento en los procesos de educación inclusiva”, en la unidad educativa 17 de diciembre del recinto San Pedro, está dirigido al rector, cuerpo de docentes y miembros del DECE y tiene el propósito de fortalecer los procesos de las gestiones en las que los maestros en su percepción identificaron como debilidad (algunas veces se hace o no se hace).

Los mayores beneficiados de la propuesta serán los estudiantes y las familias, quienes a partir de las recomendaciones que se les presenten, se les brindará una atención integral que responda a sus intereses, habilidades y necesidades.

#### 5.1.1. Objetivos

##### 5.1.1.1. *Objetivo general*

Establecer el plan de mejora en las gestiones que presentaron debilidades, fortalecer los procesos de educación inclusiva en la unidad educativa 17 de Diciembre del recinto San Pedro.

##### 5.1.1.2. *Objetivos específicos*

- Identificar los descriptores con mayor debilidad en cada una de las gestiones.
- Describir el plan de mejora (problema priorizado, objetivo operacional, acciones concretas y resultados esperados) en cada una de las gestiones.
- Desarrollar el plan de mejora durante el año lectivo 2023 – 2024.

#### 5.1.2. Temporalización

La propuesta está prevista que se desarrolle durante el año lectivo 2023-2024 y se dividirá en varias fases.

Fase Previa: Esta consiste en la socialización de los resultados (fortalezas y debilidades) que arrojó la aplicación del índice de inclusión que se adaptó del cuestionario del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, denominado “programa de educación inclusiva con calidad, construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad” y se realizará en el mes de abril, en el que se cuenta con el rector, cuerpo de docentes y miembros del DECE.

Fase de elaboración del plan de mejora: En esta fase como su nombre lo indica se elaborará el plan de mejora, que contendrá el descriptor, objetivo, resultados esperados y responsables. Esta se realizará en el mes de mayo.

Fase de aplicación del plan de mejora: Esta se desarrollará entre los meses de mayo de 2023 a febrero de 2024.

Fase de post aplicación del índice de inclusión: Una vez desarrollada el plan de mejora durante el año lectivo 2023 – 2024, nuevamente se aplicará el índice de inclusión, con el objeto de determinar los avances en cada uno de los procesos (Abril de 2024).

### 5.1.3. Planificación de la propuesta de intervención

A continuación, se describe cada uno de los pasos de la propuesta del plan de inclusión.

**Tabla 16:**

*Planificación de la propuesta*

FECHAS	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
Abril de 2023	Socialización de los resultados (fortalezas y debilidades) que arrojó la aplicación del índice de inclusión educativa.	En reunión general con la rectora, equipo docente y miembros del DECE se presentarán los resultados de la percepción del índice de Inclusión.	Maestrante
Mayo de 2023	Elaboración del plan de mejora	En esta fase se elaborará el plan de mejora que contiene las actividades, cronograma, indicadores y responsables.	Maestrante
Mayo de 2023 a febrero de 2024.	Aplicación del plan de mejora.	Durante estos 10 meses se estarán ejecutando las actividades plasmadas en el plan de mejora.	Rector, equipo docente y miembros de DECE.
Abril de 2024	Post aplicación del índice de inclusión	En esta actividad se aplicará nuevamente el índice de inclusión, con el objeto de determinar los avances en los procesos	Rector, equipo docente y miembros de DECE.

### 5.1.3.1. Descripción de la propuesta (plan de mejora)

La propuesta del TFM consiste en la presentación del plan de mejora en cada una de las gestiones. Este parte de los resultados que arrojó la percepción de los docentes en la aplicación del índice de inclusión, en los descriptores que estuvieron entre el 60 % y por debajo.

**Tabla 17:** *Plan de mejora unidad educativa fiscal, 17 de Diciembre” del recinto San Pedro.*

GESTIÓN	PROBLEMA PRIORIZADO	OBJETIVO OPERATIVO	ACCIONES CONCRETAS	DESARROLLO DE LAS ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS	RESPONSABLES
Directiva	La escuela realiza actividades para identificar las condiciones de la familia y ayudarla a resolver sus dificultades.	Realizar diagnóstico socio familiar para identificar sus condiciones y determinar soluciones.	Llamadas telefónicas Visita domiciliaria.	Durante las visitas domiciliarias se identificará el estado de la vivienda, los servicios con que cuenta, la conformación familiar, redes familiares, rutina del estudiante, recursos con que cuenta en el aprendizaje y apoyos de otras personas. Las llamadas telefónicas permitirán realizar seguimiento a la superación de las necesidades identificadas.	100% de las familias fueron visitadas y se cuenta con diagnóstico sociofamiliar.	Rector Docentes
	Es política de la unidad educativa involucrar a los miembros de la comunidad educativa en la evaluación y planificación de propuestas de aprendizajes y aceptación de aprendizajes y	Involucra a su comunidad educativa en la evaluación y planificación de propuestas de aceptación de	Reuniones periódicas.	Las reuniones con los docentes, DECE, estudiantes y sus familias tienen la intención de escuchar sus percepciones	100 % la comunidad educativa participa en la evaluación y planificación de las propuestas de titulación el	Rector Docentes

participación, la sana convivencia y el respeto por las diferencias.

aprendizajes, la participación, la convivencia y el respeto por la diferencia.

frente a los procesos de enseñanza y aprendizaje y la convivencia, dentro y fuera del recinto.

aprendizaje, participación, convivencia y respeto a la diversidad.

Con base a las necesidades identificadas se trasladará el tema al concejo ejecutivo para la toma de decisiones.

La escuela intercambia recursos y servicios con otras instituciones educativas para fortalecer el desarrollo de actividades inclusivas.

Fortalecer el desarrollo de las acciones inclusivas en el intercambio de recursos y servicios.

Visitas institucionales

En un primer momento en el concejo ejecutivo se identificará necesidades que tenga la unidad educativa y a partir de esto se realice gestión con otras instituciones o empresas del sector para el apoyo con recursos materiales y servicios que beneficien a la población estudiantil.

La unidad educativa intercambia recursos y servicios con otras instituciones para fortalecer el desarrollo de acciones inclusivas.

Rector  
Docentes  
DECE.

La unidad educativa genera alianzas con el sector manufacturero para fortalecer la oferta de educación inclusiva y la proyección de la población estudiantil, incluidos los de posiciones vulnerables, a la vida laboral, como NEE por discapacidad, desplazamiento y

Construir alianzas con el sector educativo para fortalecer la oferta inclusiva.

Llamadas telefónicas  
Reuniones periódicas

En un primer momento el concejo académico, con la participación de los miembros del DECE, se identificará los intereses ocupacionales de los estudiantes, para que

Se establecen alianzas con el sector productivo para la integración socio laboral de las personas con discapacidad

Docentes  
DECE.  
Rector

analfabetismo, entre otros.

con base a estas se realicen gestiones con el sector productivo para la vinculación socio laboral.

Académica	En una escuela, los estudiantes tienen la oportunidad de elegir tareas que ayuden a fortalecer sus habilidades, capacidades y conocimientos.	Promover en los estudiantes la elección de tareas de su agrado que les ayuden a reforzar sus habilidades y conocimientos.	Actividades pedagógicas en el proceso de enseñanza y aprendizaje Reuniones periódicas Entrega de informes	Al inicio del año académico se les brindará un espacio a los estudiantes para conocer sus necesidades, intereses y expectativas relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje (estrategias pedagógicas, temas de intereses, formas de evaluación, entre otras). Los resultados de la reunión se les darán a conocer a los padres de familia.	100 % los estudiantes pueden elegir las tareas de estudio y aprendizaje de acuerdo a sus deseos.	Docentes DECE
	En la unidad educativa, los estudiantes se involucran en la selección de materias, actividades de clase y formulación de la evaluación.	Promover la participación de los estudiantes en la elección de temas, actividades de clase y formas de evaluación.	Reuniones Actividades pedagógicas Actas	En el concejo directivo se analizarán los resultados de las pruebas ser Estudiante. Se identificará resultados positivos y negativos en cada una de las áreas. Con relación a los aspectos negativos se	100 % de los estudiantes participan en la elección de temas, actividades de clase y formas de evaluación.	Docentes DECE Estudiantes
	La escuela analiza los resultados de las pruebas Ser Estudiante para evaluar los efectos de las acciones internas que permitan minimizar las barreras de aprendizaje.	Analizar los resultados de la prueba de ser alumno para evaluar el impacto de las actividades internas que minimizan las barreras al aprendizaje.	Reuniones Periódicas entre concejo directivo y académico.	En el concejo directivo se analizarán los resultados de las pruebas ser Estudiante. Se identificará resultados positivos y negativos en cada una de las áreas. Con relación a los aspectos negativos se	100 % de los resultados de las pruebas ser de los estudiantes son analizados para minimizar las barreras del aprendizaje.	Docentes DECE

	<p>La institución comparte los resultados de la prueba Ser Estudiante con familias y estudiantes para tomar decisiones que fortalezcan la enseñanza y el aprendizaje de todos los estudiantes, incluidos aquellos con NEE, por discapacidad, exclusión y analfabetismo, entre otros.</p>	<p>Compartir con las familias y estudiantes las pruebas Ser Estudiante para tomar decisiones que mejoren la enseñanza y el aprendizaje.</p>	<p>Reuniones con las familias Actas</p>	<p>organizarán grupos por áreas para establecer un plan de mejora. Los resultados del análisis y la propuesta de mejora, se les compartirá a los padres de familia, para que en casa apoyen con el proceso.</p>	<p>100 % de las familias conocen los resultados de las pruebas ser de los estudiantes para poder tomar decisiones que mejoren la enseñanza y el aprendizaje.</p>	<p>Docentes DECE</p>
	<p>En la unidad educativa se involucra a los estudiantes en su propio aprendizaje, favoreciendo su participación en la elección de temas, actividades de clase y opciones de evaluación.</p>	<p>Involucrar a los estudiantes en su propio aprendizaje al permitirles participar en la elección de temas, actividades de clase y asignaturas optativas. de evaluación.</p>	<p>Planificación pedagógica Reuniones con familias</p>	<p>Al inicio del año académico se les brindará un espacio a los estudiantes para conocer sus necesidades, intereses y expectativas relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje (estrategias pedagógicas, temas de intereses, formas de evaluación, entre otras). Los resultados de la reunión se les darán a conocer a los padres de familia.</p>	<p>100 % de los estudiantes involucran en su propio proceso de aprendizaje.</p>	<p>Docentes DECE</p>
Administrativa	<p>En la escuela los servicios adicionales ofrecidos (transporte, alimentación, salud) responden a las necesidades de los estudiantes que más lo</p>	<p>Favorecer los servicios complementarios de los estudiantes (transporte,</p>	<p>Reuniones con las familias. Visitas domiciliarias. Actas</p>	<p>En concejo ejecutivo se analizarán necesidades puntuales de estudiantes en los servicios de transporte,</p>	<p>100 % de los estudiantes cuentan con los servicios complementarios.</p>	<p>Docentes DECE</p>

requieren.	alimentación, salud) que más lo requieran.		alimentación y salud, para que, junto con el DECE, UDAI y demás autoridades locales se satisfagan las necesidades.	
La escuela tiene una política de destinación de recursos financieros para la atención a la población en situación de vulnerabilidad.	Crear una política para asignar fondos para atender a las poblaciones vulnerables.	Proyecto Educativo Institucional Reuniones con las familias.	En concejo ejecutivo se analizará el tema. Con los resultados del análisis se llevará propuestas a las autoridades locales.	La unidad elabora una política de asignación de recursos económicos para atender a la población vulnerable. Rector Docentes
La escuela establece una política para evitar el riesgo de accidentes que involucren a estudiantes con limitaciones físicas, lesiones, enfermedades o barreras culturales.	Establecer una política para prevenir los riesgos de accidentes de los estudiantes que presentan limitaciones físicas, discapacidad, enfermedades o barreras culturales.	Proyecto Educativo Institucional Reuniones con las familias y estudiantes.	En concejo académico con la participación de Sistema Integral De Gestión De Riesgos Escolares, se establecerán las políticas de prevención de riesgos de los estudiantes. Las políticas que se establezcan se les compartirán a los padres de familia y estudiantes.	La Unidad Educativa establece una política para prevenir los riesgos de accidentes de los estudiantes que presentan limitaciones físicas, discapacidad, enfermedades o barreras culturales. Rector Docentes
En la escuela, los miembros de la comunidad educativa definen y comparten la filosofía, principios, valores y metas de la educación inclusiva.	Identificar la filosofía, principios, valores y objetivos de la educación inclusiva de la comunidad educativa.	Proyecto Educativo Institucional Reuniones con las familias y estudiantes.	Se publicará en varios espacios de la unidad educativa filosofía, principios, valores y objetivos de la educación inclusiva,	100 % de la población y familias conocen e identifican con la filosofía, principios, valores y objetivos de la educación inclusiva.

La propuesta metodológica antes descrita, tiene presente los postulados propuestos por Tony Booth y Mel Ainscow, en relación a las políticas, prácticas y cultura inclusiva. El propósito final es que la comunidad educativa en general en cabeza del rector y con el apoyo de los docentes y equipo del DECE, conozcan, se apropien y ejecuten el plan de mejoramiento, con miras a ofrecer una educación de calidad, que respete los ritmos y/o estilos de aprendizaje de los estudiantes en los ambientes académicos.

El plan de mejoramiento establecido, que partió de la percepción de los docentes y miembros del DECE en cada uno de los procesos administrativos y pedagógicos, permitirá en su ejecución que los responsables tengan claridad del problema priorizado en cada una de las gestiones, las acciones a desarrollar y la meta a alcanzar. En el marco de la educación inclusiva en la ejecución del plan de mejoramiento, todos serán beneficiarios. Sin embargo, los mayores ganadores será la población estudiantil quienes en el proceso de enseñanza y aprendizaje, se tendrá en cuenta sus necesidades, habilidades e intereses.

#### 5.1.4. Diseño de la evaluación de la propuesta

La evaluación de la propuesta contempla varias acciones. En primer lugar, se socializará el plan de mejora en el concejo ejecutivo para validar las acciones determinadas en cada una de las gestiones. Esto se dejará sentado en acta. En segundo lugar, se presentará en junta académica y comisión pedagógica, determinando los responsables de las acciones de mejora propuesta. Se escuchará de parte de los docentes y miembros del DECE sus retroalimentaciones. Lo anterior se dejará sentado en acta. En tercer lugar, el maestrante autora del plan de mejora realizará seguimiento estricto a que se cumplan los compromisos asumidos y bimensualmente pasará informe descriptivo al comité ejecutivo. Finalmente, la para el mes de abril de 2024 presentará un informe final de los resultados del plan de mejora.

**Tabla 18:**

#### *Descripción de evaluación de la propuesta*

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>INSTRUMENTO</b>
Diseño del plan de mejora	Diseñar con la comunidad	Acta de aprobación del diseño de la propuesta
Establecimiento de los responsables de las acciones de mejora.	Establecer los responsables de las acciones de mejora.	Acta de establecimiento de responsabilidades.
Seguimiento al plan de mejora	Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones del plan de mejora.	Lista de chequeo y elaboración de informes de cumplimiento de las actividades.
Informe final de cumplimiento del plan de mejora.	Realizar informe final de cumplimiento de las acciones del plan de mejora.	Informe final

## 6. Conclusiones

El análisis de los resultados del estudio diagnóstico y la discusión de éstos, así como el diseño de la propuesta, permiten llegar a las siguientes conclusiones:

En primer lugar, en relación a la identificación de referentes teóricos sobre el concepto de inclusión educativa y calidad educativa, los resultados de la búsqueda permitieron corroborar que la atención educativa se desarrolla en el contexto de la diversidad, en el que el docente favorece acciones pedagógicas, reconociendo que el grupo de estudiantes es heterogéneo, es decir que las características individuales, estilos y ritmos de aprendizaje varían en cada uno de los estudiantes.

Los procesos de inclusión educativa, exigen al trabajo articulado entre docentes, padres de familia y equipo DECE, con el objetivo de favorecer el aprendizaje y comportamiento adaptativos en los diferentes contextos donde se desenvuelve el estudiante. El trabajo articulado fundamentado en políticas inclusivas, que se ejecutan en una práctica inclusiva, hasta convertirse en una cultura inclusiva, favorece una calidad educativa, al no excluirse ningún estudiante bajo ninguna circunstancia y guarda absoluta relación con el objetivo número cuatro (4) de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En segundo lugar, a partir del análisis y discusión de los datos obtenidos al aplicar el índice de compromiso a los docentes y miembros del DECE, se evidencia debilidades en la percepción en la gestión directiva, académica y administrativa. La primera relacionada con el conocimiento de las condiciones de la familia, participación de los miembros de la comunidad educativa en la evaluación y planificación de las propuestas para el aprendizaje de admisión, intercambio recursos y servicios con otras escuelas y convenios con el sector productivo para fortalecer la propuesta educativa con enfoque inclusiva y la vinculación de los estudiantes al mundo laboral.

En relación a la gestión académica en la elección de tareas del agrado de los estudiantes que les ayudan a fortalecer sus habilidades y conocimientos, participación en la elección de temas, actividades de la clase y maneras de evaluar, análisis de resultados de las pruebas Ser Estudiante para evaluar la incidencia de las acciones internas que reduzcan las barreras para el aprendizaje y compartir los resultados con las familias.

Finalmente, en la gestión administrativa debilidades en los descriptores relacionados con los servicios complementarios como transporte, alimentación y salud de la unidad educativa, política de proyección de recursos financieros para la atención a la población que se encuentran en situación de vulnerabilidad, políticas de prevención de riesgos e

identificación de la comunidad educativa en relación a la identificación de la filosofía, principios, valores y objetivos de la educación inclusiva.

Cabe resaltar que no se presentaron percepciones significativas negativas en la gestión del uso de la comunidad, puesto que las respuestas favorables estuvieron por encima del 75%.

Lo anteriormente expuesto, permite concluir que siendo el objetivo específico número dos dirigido a identificar la percepción de los docentes frente a la inclusión educativa y la hipótesis “la percepción de los docentes es baja en relación a los procesos de inclusión educativa en las cuatro gestiones de la unidad educativa 17 de Diciembre” del recinto San Pedro, esta se cumplió en un gran porcentaje, dado los resultados de la encuesta realizada.

Por último, se concluye que el objetivo general de “diseñar un plan de mejora que favorezca la inclusión educativa y la calidad educativa en los estudiantes de la unidad educativa 17 de Diciembre” del recinto San Pedro”, es propicio para mejorar los procesos en la gestión directiva, académica y administrativa, con la participación y trabajo articulado con de la comunidad educativa que favorezca las acciones académicas y comportamentales y el rendimiento académico de la población estudiantil.

## **7. Limitaciones y prospectiva**

### **7.1. Limitaciones**

Durante la realización del Trabajo de Fin de Máster no se presentaron limitaciones significativas para lograr los objetivos propuestos en el mismo. Algunas situaciones como el retraso de los profesores para responder el cuestionario relacionado con la autoevaluación de los procesos inclusivos, se solucionaron contactando directamente al implicado.

### **7.2. Prospectiva**

El Trabajo de Fin de Máster, desde sus inicios, se planteó como una propuesta de plan de mejora para la Unidad Educativa 17 de diciembre del recinto san pedro, que permita mejorar los procesos en cada una de los procesos de las gestiones.

Posteriormente se podría aplicar el índice de inclusión propuesto por Tony Booth y Mel Aiscow (2015) denominado guía para la educación inclusiva, desarrollando el aprendizaje y la participación de todos en los centros escolares, el cual permite un diagnóstico más amplio y profundo en relación a procesos de inclusión educativa en sus tres dimensiones: Políticas de inclusión, práctica inclusiva y cultura inclusiva.

Sería interesante en el mediano plazo establecer un equipo interdisciplinario, que lidere la aplicación de procesos de autoevaluación institucional de los procesos inclusivos y cualifique a directivos, docentes y miembros del DECE en políticas, prácticas y cultura inclusiva.

### Referencias Bibliográficas

- Adoumieh Coconas, N. (2013). Modelo pedagógico dialogante y su aplicación en la escritura. *Sapiens*, 14(1), 023-040
- Álvarez-Risco, A. (2020). Clasificación de las investigaciones.
- Arias Gonzáles, J. L., & Covinos Gallardo, M. (2021). Diseño y metodología de la investigación.
- Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. Á., & Miranda-Novales, M. G. (2016). The research protocol III. Study population. *Revista Alergia Mexico (Tecamachalco, Puebla, Mexico: 1993)*, 63(2), 201-206.
- Astudillo, T. J. M. B. (2013). *Indicadores de calidad educativa en centros escolares del Distrito Metropolitano de Quito y propuesta de un modelo de calidad pertinente para el Ecuador* (Doctoral dissertation, Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea).
- Bejarano, M. A. G. (2016). La investigación cualitativa. *INNOVA Research Journal*, 1(2), 1-9.
- Bernheim, C. T. (2011). El constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes. *Universidades*, (48), 21-32.
- Bodero, D. H. (2014). The impact of educational quality. *Apuntes de Ciencia & Sociedad*, 112-117.
- Bonilla, J. M. (2019). Los Paradigmas y modelos sobre la discapacidad: evolución histórica e implicaciones educativas. *Paradigma: Revista de Investigación Educativa*, 26(42), 75-89.
- Bravo Loor, S., Bernarás Iturrioz, E., Garaigordobil Landazabal, M., & Villafuerte Holguín, J. (2021). Situación de la Inclusión educativa e integración escolar de adolescentes con discapacidad motora de Manabí, Ecuador. *Revista San Gregorio*, 1(45), 47-58.
- Bravo, L. (2006). Reseña de "Educación para todos. Reporte de monitoreo global 2006" UNESCO. *Revista de Pedagogía*, 173-177.
- Calderón, R. S. (2003). La inclusión educativa: Una tarea que le compete a toda una sociedad. *Actualidades investigativas en educación*, 3(1).
- Calle Gardella, J. P. (2020). Inclusión y atención a la diversidad en el contexto chileno: Análisis de los factores que facilitan y/o dificultan la puesta en marcha de las nuevas normativas de inclusión en las escuelas básicas del país.
- Cansino, P. A. P. (2017). Inclusión educativa y cultura inclusiva. *Revista de Educación Inclusiva*, 10(2), 213-226.
- Casanova Rodríguez, M. A. (2011). Supervisión y educación inclusiva. *Avances en supervisión educativa*.
- Casanova Rodríguez, M. A. (2011). Supervisión y educación inclusiva. *Avances en supervisión educativa*.
- Chairez, G. I. M., Araiza, A. G., & Ornelas, M. M. V. (2016). El desempeño docente y la calidad educativa. *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 12(6), 123-134.
- Cóndor, B. H., & Bunci, M. R. (2019). La evaluación al desempeño directivo y docente como una oportunidad para mejorar la calidad educativa. *Cátedra*, 2(1), 116-131.

DE ACCION, M. A. R. C. O. DECLARACION DE SALAMANCA.

de Franco, M. F., & Solórzano, J. L. V. (2020). Paradigmas, enfoques y métodos de investigación: análisis teórico. *Mundo Recursivo*, 3(1), 1-24.

De Zubiría Samper, J. (2006). *Los modelos pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante*. Coop. Editorial Magisterio.

Dubrovsky, S. (2005). *Integración escolar como problemática profesional*, La. Noveduc Libros.

Franco, R. A. L., Parrales, I. D. H., & Baux, C. D. B. (2022). INVERSIÓN EN EDUCACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA, UN ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS EN EL MARCO DE LOS ODS. CASO ECUADOR. *Comité Científico*, 52.

Galarza, C. A. R. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 9(3), 1-6.

García Colina, F. J., Juárez Hernández, S. C., & Salgado García, L. (2018). Gestión escolar y calidad educativa. *Revista Cubana de Educación Superior*, 37(2), 206-216.

Gil, A. S. (2007). El primer tratado de derechos humanos del siglo XXI: la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. *Revista electrónica de estudios internacionales (REEI)*, 1-26.

González, D. M. M., Medina, M. G., Pérez, Y. N., & Estupiñan, L. L. (2017). Teorías que promueven la inclusión educativa. *Atenas*, 4(40), 90-104.

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2017). Alcance de la Investigación.

Hurtado, L. T. (2016). Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia.

Illanes, S. M. L. (2010). El Interés Superior de la Niñez como Principio Fundamental en la Convención sobre los Derechos del Niño y en el Código de los Niños y Adolescentes. *Docentia et Investigatio*, 12(2), 77-82.

Iñiguez, J. E. M., Tobón, S., Ramírez, E. L., & Granados, H. M. M. (2020). Calidad educativa: un estudio documental desde una perspectiva socioformativa. *Latinoamericana de Estudios Educativos*, 16(1), 233-258.

Labadie, J. L. (2007). La calidad educativa, un tema controvertido. *Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, (50), 10-14.

León Nivelá, N. A. (2019). Gestión e inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales de la Unidad Educativa “Diez de Agosto” Vinces, Ecuador, 2018.

Lizama, V. V. (2012). Los modelos de la discapacidad: un recorrido histórico. *Revista empresa y humanismo*, 115-136.

Maldonado, J. A. V. (2013). Hacia un modelo de atención a la discapacidad basado en los derechos humanos. *Boletín Mexicano de derecho comparado*, 46(138), 1093-1109.

Molonia, T. (2022). La inclusión en centros educativos en la ciudad de Messina (Italia).

Morán Delgado, G., & Alvarado Cervantes, D. G. (2010). Metodología de la Investigación.

Navarro Mateu, D., & Espino Bravo, M. A. (2012). Inclusión educativa, ¿ es posible?. *Edetania*, (41), 71-81.

- Ñaupas Paitán, H., Valdivia Dueñas, M., Palacios Vilela, J. J., & Romero Delgado, H. E. (2018). Metodología de la investigación Cuantitativa-Cualitativa y Redacción de la Tesis (Ediciones de la U. *DGP Editores SAS*).
- Pacheco, L. S., & Juárez, J. F. (2020). Calidad de la educación en Ecuador.¿ Mito o realidad?. *Dominio de las Ciencias*, 6(2), 133-157.
- Parra, D. C. (2010). CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: ANTECEDENTES Y SUS NUEVOS ENFOQUES. *International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional*, 347-380.
- Parreño, C. M. T. (2019). El Constructivismo, según bases teóricas de César Coll. *Revista Andina de Educación*, 2(1), 25-28.
- Peñas Felizzola, O. L. (2013). Referentes conceptuales para la comprensión de la discapacidad. *Revista de la Facultad de Medicina*, 61(2), 150-155.
- Pibaque-Pionce, M. S., Baque-Pibaque, L. M., Ayón-Villafuerte, L. S., & Ponce-Merino, S. (2018).La dinámica educativa intercultural y la inclusión educativa. *Revista Lasallista de investigación*, 15(2), 153-168.
- Plancarte Cansino, P. A. (2017). Inclusión educativa y cultura inclusiva. *Revista de Educación Inclusiva*.
- Samper, J. D. Z. (2010). Hacia una Pedagogía Dialogante1. Colombia, Bogotá: Fundación Internacional Alberto Merani.
- Sánchez, H., & Reyes, C. (2015). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica*. Lima: Editorial Business Suport.
- Sánchez, Y. M., Castillo-Pérez, I., & Martínez-Lazcano, V. (2022). Calidad educativa. *Ingenio y Conciencia Boletín Científico de la Escuela Superior Ciudad Sahagún*, 9(18), 42-44.
- Torres, M. L. M. (2014). Las actitudes, conocimientos y prácticas de los docentes de la ciudad de esmeraldas ante la inclusión educativa: un estudio exploratorio. *Espacio I+D, Innovación más desarrollo*, 3(5).

## Anexos

### Anexo A; Autorización de aplicación de instrumento por parte de la rectora



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

SEDE  
ESMERALDAS

**Solicitó:** Autorización para aplicar instrumentos de Cuestionario.

**Señora:** Lcda. Cinthya Murillo Corozo  
**Rectora de la Unidad Educativa "17 de Diciembre"**

La Lcda. Erika Valencia Méndez, identidad con la C.I. N° 0802990580 estudiante de la Maestría en Educación en Innovación de la escuela de Posgrado de la **Pontificia Universidad Católica del Ecuador** al final de la maestría, me encuentro desarrollando mi proyecto de investigación: **"Inclusión educativa para una enseñanza de calidad en los estudiantes de 5to de EGB de la Unidad Educativa 17 de Diciembre del recinto San Pedro"**, bajo la asesoría de Msc. Manuel González Berruga, por lo cual es necesario aplicar el instrumento que consta de un cuestionario dirigido, a usted como autoridad, DECE y los docentes de los diferentes niveles y subniveles, para comprobar la confiabilidad, la validez de criterio y la validez de constructo del instrumento contenido para medir la viabilidad de mi investigación.

Que, en tal sentido solicito a usted, Señora Rectora, darme las facilidades y emitir la Constancia que autorice la aplicación del instrumento de recolección de los datos en la institución educativa bajo su cargo.

San Pedro, 22 de noviembre del 2023.

Atentamente,

  
Lcda. Erika Valencia M.  
C.I. 0802990580

